



EXTRACTO DE DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Propuesta de Acuerdo sobre:

Aprobar el Decreto por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a centros educativos privados concertados para aplicación de la ley de gratuidad de libros de texto durante el curso escolar 2018-2019, que se adjunta a la presente

(DSUB/15/18)

1. Propuesta de Acuerdo al Consejo de Gobierno.
2. Texto del Decreto de referencia.
3. Propuesta del Director General de Centros Educativos.
4. Informe memoria del Jefe de Servicio de Centros
5. Documento contable R
6. Declaraciones responsables suscritas por los representantes de los Centros Educativos.
7. Conformidades suscritas por los representantes de los Centros Educativos.
8. Informe Jurídico de la Secretaria General.



AL CONSEJO DE GOBIERNO

La Consejería de Educación, Juventud y Deportes con el objetivo de dar cumplimiento a la ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de Libros de Texto en la Región de Murcia cuyo objeto consiste en garantizar la gratuidad de los libros de texto a todo el alumnado que curse las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Educación Especial en todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A tal efecto, el Decreto que propone pretender impulsar la constitución y el mantenimiento, en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de un sistema de bancos de libros de texto y material curricular para su uso por el alumnado mediante el préstamo y reutilización.

En virtud del artículo 16.2, c) de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se eleva la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Aprobar el Decreto por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a centros educativos privados concertados para aplicación de la ley de gratuidad de libros de texto durante el curso escolar 2018-2019, que se adjunta a la presente.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

Adela Martínez-Cachá Martínez

(Documento firmado electrónicamente)



DECRETO Nº XXX/2018, DE XX DE JUNIO DE 2018, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo tercero establece que la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria constituyen la educación básica. Asimismo, determina en el artículo cuarto que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita para todas las personas, y en el artículo 88.2 establece que las administraciones educativas dotarán a los centros de los recursos necesarios para hacer posible la gratuidad en las enseñanzas de carácter gratuito.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tiene atribuidas las competencias en materia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y leyes orgánicas que lo desarrollan, en virtud del artículo 16 de su Estatuto de Autonomía, aprobado por Ley Orgánica 4/1982 de 9 de junio. A través del Real Decreto 938/1999, de 4 de junio, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de enseñanza no universitaria y por Decreto 52/1999, de 2 de junio, se aceptaron dichas competencias.

Facultada la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por los citados títulos competenciales en materia educativa, la Consejería de Educación, Juventud y Deportes ha desplegado en estos últimos años una amplia línea de ayudas relacionadas con el sistema educativo, tratando de facilitar con ellas el acceso de su alumnado a una enseñanza de calidad, estableciendo como una de sus máximas prioridades la garantía de la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

Recientemente ha sido aprobada en la Asamblea Regional la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de Libros de Texto en la Región de Murcia cuyo objeto consiste en garantizar la gratuidad de los libros de texto a todo el alumnado que curse las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Educación Especial en todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Conforme dispone dicha ley, la gratuidad se hará efectiva mediante un sistema, de implantación progresiva durante un plazo máximo de 4 años, en el que el alumnado beneficiario dispondrá, en régimen de préstamo, de los libros de texto elegidos por el centro para las enseñanzas obligatorias que esté cursando.



La finalidad del presente decreto es la de colaborar en el impulso, la constitución y el mantenimiento, en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de un sistema de bancos de libros de texto y material curricular para su uso por el alumnado mediante el préstamo y reutilización.

El artículo 8 de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, recoge dos modelos de gestión del sistema de préstamo de libros que podrá ser: entrega de cheque libro de manera individual y directa a los representantes legales del alumnado o compra de los libros de texto por el propio centro educativo.

Por lo anteriormente expuesto y entendiendo, por tanto, que existen razones de interés público y social, la Administración Regional colaborará directamente en la financiación de la adquisición de libros de texto y material curricular de los centros beneficiarios, a través de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes mediante la concesión de una subvención, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 23 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Educación, Juventud y Deportes previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día _____,

Dispongo:

Artículo 1.- Objeto.

Este Decreto tiene por objeto establecer las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a centros educativos privados concertados con la finalidad de que estos participen en el banco de libros y sistema de préstamo de libros de la Región de Murcia durante el curso escolar 2018/2019 en aplicación de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante la adquisición de libros de texto y material escolar en los términos definidos en el artículo 3 de la citada ley.

Artículo 2.- Beneficiarios.

Serán beneficiarios de esta subvención, en los términos establecidos en este decreto, todos los centros educativos privados concertados con alumnos matriculados en tercero y cuarto de educación primaria, educación especial y formación profesional básica de la



Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el curso 2018/19, los cuales se relacionan en el Anexo I del presente decreto.

Artículo 3.- Procedimiento de concesión.

1.- Concurren en el presente supuesto razones de interés público y social que justifican la concesión directa de subvenciones en aplicación de lo previsto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 23 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por cuanto el presente decreto constituye un mecanismo para garantizar la aplicación de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y para impulsar la puesta en marcha de la fase inicial para el curso 2018/19 del “Banco de Libros y del Sistema de Préstamo de libros de la Región de Murcia” en aras a alcanzar la gratuidad de las enseñanzas básicas y obligatorias que dicha ley persigue.

2.- Se exceptúa la concurrencia pública, dado que esta subvención se concede a todos los centros educativos privados concertados con alumnos matriculados en tercero y cuarto de educación primaria, educación especial y formación profesional básica.

3.- La concesión de la subvención se realizará mediante orden de la Consejera de Educación, Juventud y Deportes a la vista de propuesta realizada por la Dirección General de Centros Educativos, en la que se especificará que los compromisos y condiciones aplicables serán los previstos en este decreto y en la restante normativa aplicable en materia de subvenciones.

El pago de la subvención se realizará mediante transferencia al centro educativo que efectuará la compra de los libros de texto y material curricular y los pondrá a disposición de los padres, madres o representantes legales del alumno, para garantizar que las mismas se destinan al objeto recogido en este decreto.

Artículo 4.- Requisitos de los beneficiarios.

Atendiendo a la naturaleza jurídica de la subvención que se otorga, y dado que quienes finalmente van a resultar beneficiados por el empleo de la subvención a la finalidad para la que se conceden van a ser las familias de sus alumnos, se les exime a los mismos de la obligación de no incurrir en las prohibiciones del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Artículo 5.- Obligaciones.

Los centros beneficiarios de estas subvenciones estarán obligados a:



- a) Destinar la subvención a la adquisición de libros de texto y material curricular, entendiendo por tales aquellos que aparecen definidos en el artículo 3.3 de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y presentar la justificación correspondiente en la forma prevista en el artículo 7.
- b) Cooperar con la Administración en cuantas actividades de comprobación y control se lleven a cabo para asegurar el uso adecuado de los libros.
- c) Recabar el compromiso de las familias que hagan uso de libros adquiridos por el centro de usar correctamente los libros de texto y material curricular prestados, cumpliendo las siguientes normas:
 - 1. Respetar las normas establecidas en los documentos de organización y funcionamiento del centro, relativas a la utilización y conservación de los libros de texto y material curricular que forme parte de su banco de libros.
 - 2. Cuidar y devolver en plazo los libros y material cedido.
 - 3. En caso de traslado del alumno a otro centro educativo durante el curso escolar, los libros serán devueltos al centro prestatario.
 - 4. En caso de deterioro o extravío de los libros o materiales cedidos, los padres, madres o representantes legales del alumnado participante estarán obligados a su reposición en las condiciones que establezca el centro educativo.
- d) Los beneficiarios quedarán, en todo caso, sujetos a las obligaciones impuestas por el artículo 14 y concordantes de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en lo regulado en el artículo 11 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Artículo 6.- Financiación.

La aportación de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes será de 150€ por alumno matriculado en tercero y cuarto de primaria, y en educación especial, y de 100€ por alumno matriculado en formación profesional básica.

Si durante el ejercicio 2018, con posterioridad a la orden de concesión derivada del presente decreto, se incrementara el número de alumnos matriculados en el centro privado concertado en tercero y cuarto de primaria, en educación especial o en formación profesional básica y el centro no dispusiera de fondo de reserva para adquirir los libros de los mismos, siempre que exista crédito adecuado y suficiente para ello y que no se superen las cantidades máximas por centro establecidas en el Anexo I, se dictará una nueva orden de concesión por el importe que corresponda en función del número de alumnos y enseñanza, conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior.



Artículo 7.- Pago de las subvenciones y régimen de justificación.

1. El procedimiento de pago de las subvenciones a los centros beneficiarios de las mismas se realizará con carácter anticipado, como financiación necesaria para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención.
2. Los gastos que se pueden justificar deberán realizarse en el periodo comprendido entre 1 de junio de 2018 a 30 de junio de 2019.
3. La justificación por parte de los centros beneficiarios de la subvención, del cumplimiento de la finalidad de ésta y de la aplicación material de los fondos percibidos se ajustará, en todo caso, a lo señalado en el artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 72 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que la desarrolla y a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en la demás normativa concordante en materia de subvenciones que resulte de aplicación.
4. Los centros beneficiarios de la subvención deberán presentar una cuenta justificativa con indicación de las adquisiciones realizadas financiadas con la subvención y su coste, con el desglose de cada uno de los gastos incurridos. Solo se considerarán imputables a la subvención aquellos gastos que respondan a la naturaleza de las actividades subvencionadas, esto es, la adquisición de libros de texto y material curricular objeto de la subvención, tal y como aparecen definidos en el artículo 3.3 de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
5. El plazo establecido para justificar será como máximo hasta el 30 de julio de 2019.
6. Los justificantes serán facturas originales que acrediten los gastos objeto de la ayuda. Las facturas deben ajustarse a las normas fiscales y contables o a aquellas que según su naturaleza les sean aplicables.
7. La justificación del pago de los gastos correspondientes al importe de la ayuda recibida se realizará por los siguientes medios:
 - a) Cuando se realice por cheque o transferencia mediante el “recibí” en la factura, o mediante movimiento en la cuenta corriente que acompañará a la factura.
 - b) Cuando se realice en metálico mediante el “recibí” en la factura, debiendo figurar la firma y el DNI del receptor.

Artículo 8.- Reintegro.

1. El incumplimiento total o parcial de las condiciones impuestas con motivo de la concesión de la subvención dará lugar a la obligación de reintegrar las cantidades



percibidas en todo o en parte, más los intereses de demora correspondientes regulados en el artículo 37.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. También será de aplicación lo regulado en el título II de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. En el supuesto de incumplimiento parcial del objeto para el que se concede la subvención, la graduación de los incumplimientos atenderá al principio de proporcionalidad teniendo en cuenta, en todo caso, el hecho de que el incumplimiento se aproxime significativamente al cumplimiento total y se acredite por los beneficiarios una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos.
3. En caso de que el centro educativo beneficiario no utilice el importe total del dinero recibido para la finalidad de la subvención concedida, bien porque haya familias que hayan solicitado la exclusión del sistema, bien porque el coste de los libros por alumno matriculado sea inferior a 150€, IVA incluido (100 €, IVA incluido en el caso de educación especial), esta diferencia deberá permanecer como fondo de reserva para imprevistos e incidencias que surjan hasta 30 de julio de 2019 que estén relacionados con la adquisición de libros de texto o gastos de material curricular, de acuerdo con el artículo 10.1 de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El importe remanente a 30 de julio de 2019 deberá reintegrarse a la Administración.

Artículo 9. Responsabilidades y procedimiento sancionador.

Los beneficiarios de las ayudas quedarán sometidos al régimen sancionador que establece el Título IV de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Título IV de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Artículo 10.- Compatibilidad con otras subvenciones.

Esta subvención será incompatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

Artículo 11.-Publicidad de la subvención concedida.

Con independencia de la publicidad derivada de la normativa aplicable en materia de subvenciones, y de manera adicional a esta, las subvenciones que se concedan con arreglo a este Decreto se publicarán en el Portal de Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con indicación del tipo de subvención, órgano concedente, importe,



beneficiarios, así como su objetivo y finalidad, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Artículo 12.- Régimen jurídico aplicable.

Las subvenciones reguladas en este decreto se regirán, además de por lo establecido en el mismo, por lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y por la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, salvo en lo que afecte a los principios de publicidad y concurrencia, así como por lo establecido en las demás normas de derecho administrativo que resulten de aplicación.

Disposición final única.- Eficacia y publicidad.

El presente Decreto producirá efectos desde la fecha de su aprobación, sin perjuicio de lo cual, se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El Presidente, P.D., el Consejero de Hacienda (Decreto del Presidente n.º 16/2018, de 24 de abril. BORM nº 96, 27 de abril), Fernando de la Cierva Carrasco.

La Consejera de Educación, Juventud y Deportes, Adela Martínez-Cachá Martínez

ANEXO I

LISTADO DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS CUYOS ALUMNOS SON BENEFICIARIOS DE ESTAS AYUDAS

CODIGO CENTRO	NOMBRE CENTRO	TOTAL
30009563	CPR INF-PRI-SEC FAHUARÁN	6350
30019787	CPR INF-PRI-SEC CARLOS V	15750
30000286	CPR INF-PRI-SEC MARÍA INMACULADA	15900
30000420	CPR INF-PRI-SEC SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	17250
30000419	CPR INF-PRI-SEC SAMANIEGO	40650
30013803	CPR INF-PRI-SEC LAS CLARAS DEL MAR MENOR	25500
30009496	CPR INF-PRI-SEC VEGA MEDIA	12350
30020248	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO AZARAQUE, SOC. COOP.	13350
30019799	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO EL OPE	19550

**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª

30006 MURCIA

30010176	C.Priv. AZALEA	10200
30000951	CPR INF-PRI-SEC LA MILAGROSA	7950
30000985	CPR INF-PRI-SEC AMOR DE DIOS	5700
30001023	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DEL SAGRADO CORAZÓN	6600
30012768	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN	17100
30002325	CPR INF-PRI-SEC LA ENCARNACIÓN	8400
30019453	CPR INF-PRI-SEC LEONARDO DA VINCI	6600
30012926	CPrvCInfPriSecE LA VAGUADA	17400
30019726	CPR FPE ISEN FORMACIÓN	9800
30001655	CPR INF-PRI PATRONATO SAGRADO CORAZÓN	6150
30001564	CPR INF-PRI-SEC HISPANIA	23850
30001588	CPR INF-PRI-SEC LA INMACULADA	24000
30001643	CPR INF-PRI-SEC LA SAGRADA FAMILIA	34500
30019362	CPR INF-PRI-SEC MIRALMONTE	21150
30001217	CPR INF-PRI-SEC NARVAL	31650
30001771	CPR INF-PRI-SEC SAN VICENTE DE PAÚL	33450
30001692	CPR INF-PRI-SEC SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	31350
30001709	CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA MICAELA	16800
30002155	CPR INF-PRI SAGRADO CORAZÓN	7650
30002167	CPR INF-PRI-SEC SAN JUAN BOSCO	35550
30002544	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LAS MARAVILLAS	7800
30002714	C.Priv. JAIME BALMES	8850
30008364	CPR EE EL BUEN PASTOR-ASCOPAS	5550
30002702	CPR INF-PRI-SEC CRISTO CRUCIFICADO	7800
30007943	CPR INF-PRI-SEC JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	15150
30002726	CPR INF-PRI-SEC MADRE DEL DIVINO PASTOR	7500
30008935	CPR INF-PRI-SEC MIGUEL DE CERVANTES	7800
30018539	CPR INF-PRI-SEC SAN AGUSTÍN	15450
30009253	CPR EE VIRGEN DE LA ESPERANZA	2550
30010814	CPR INF-PRI-SEC CRUZ DE PIEDRA	7350
30003196	CPR INF-PRI-SEC SANTA ANA	8100
30003411	C.Priv. MADRE DE DIOS	19800
30012446	CPR INF-PRI-SEC CIUDAD DEL SOL	13650
30003421	CPR INF-PRI-SEC SAN FRANCISCO DE ASÍS	17250
30013797	C.Priv. COLEGIO SIGLO XXI	7050
30009851	CPR INF-PRI-SEC EL TALLER	16500
30004310	CPR INF-PRI-SEC LA SAGRADA FAMILIA	8250
30018503	CPR INF-PRI-SEC LOS OLIVOS	25800
30008157	CPR INF-PRI-SEC SALZILLO	26850
30010589	CPR INF-PRI-SEC VICENTE MEDINA	13350
30019477	CPR INF-PRI-SEC VISTARREAL	24300
30004504	CPR INF-PRI-SEC JESUCRISTO APARECIDO	4950
30004632	CPR INF-PRI-SEC CRISTO CRUCIFICADO	15300
30018001	CPR INF-PRI-SEC SANTA CLARA	15000
30018266	CPR INF-PRI-SEC SAN JOSÉ	6900
30004917	CPR INF-PRI-SEC SANTA ISABEL	16500
30012331	C.Priv. ANTONIO DE NEBRIJA	14850

**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª

30006 MURCIA

30009502	CPR FP Cabezo FP	5100
30005077	CPrvCInfPriSecE DON BOSCO	18450
30009526	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO ANA MARÍA MATUTE, S. COOP.	15000
30018692	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO MONTEPINAR	14700
30009800	CPR INF-PRI-SEC SEVERO OCHOA	24000
30009861	CPR INF-PRI-SEC JULIÁN ROMEA	6150
30018734	C.Prv. COLEGIO CONCERTADO LA FLOTA MURCIA	18750
30005764	C.Prv. ESCUELA EQUIPO	10050
30018710	C.Prv. GABRIEL PÉREZ CÁRCEL	25500
30009277	CPR FPE SAN ANTOLÍN	4700
30005831	CPR INF-PRI JOSÉ LOUSTAU	7800
30005934	CPR INF-PRI NTRA. SRA. DE LOS BUENOS LIBROS	5550
30018138	CPR INF-PRI-SEC CENTRO DE EDUCACIÓN AYS	13950
30010802	CPR INF-PRI-SEC CENTRO DE ESTUDIOS C.E.I.	13500
30005910	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO DE FOMENTO MONTEAGUDO-NELVA	33600
30005752	CPR INF-PRI-SEC CRISTO REY	7500
30005673	CPR INF-PRI-SEC DIVINO MAESTRO	12850
30005740	CPR INF-PRI-SEC EL BUEN PASTOR	15750
30005806	CPR INF-PRI-SEC HERMA	6450
30005821	CPR INF-PRI-SEC JESÚS MARÍA	25350
30005776	CPR INF-PRI-SEC LA MERCED-FUENSANTA	43950
30005892	CPR INF-PRI-SEC LA MILAGROSA	3900
30005958	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN	17250
30004784	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA	16200
30008251	CPR INF-PRI-SEC PARRA	7200
30006008	CPR INF-PRI-SEC SAN BUENAVENTURA	25650
30006011	CPR INF-PRI-SEC SAN JOSÉ	15150
30006631	CPR INF-PRI-SEC SAN VICENTE FERRER	7650
30006057	CPR INF-PRI-SEC SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	24900
30006069	CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DE LA PAZ	24750
30005946	CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DEL CARMEN	25650
30009629	CPR INF-PRI-SEC TORRE SALINAS	5250
30019350	CPrvCInfPriSecE FUENTEBLANCA	16800
30009046	C.Prv. LUIS VIVES	9750
30006343	CPR INF-PRI-SEC CIPRIANO GALEA	8100
30006380	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO CATÓLICO SAN VICENTE DE PAÚL	17100
30005879	CPR INF-PRI-SEC MARCO	7800
30009575	CPR INF-PRI-SEC SAN LORENZO	7500
30010450	CPR INF-PRI-SEC LA SANTA CRUZ	4650
30006720	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES	7950
30004838	CPR INF-PRI-SEC CRISTO CRUCIFICADO	29100
30019349	CPR INF-PRI-SEC MIRASIERRA	15300
30012690	CPR EE AIDEMAR	9000
30007049	CPR INF-PRI-SEC SAGRADO CORAZÓN	16950
30018746	CPR INF-PRI-SEC SAN PEDRO APÓSTOL	16950
30019465	CPR INF-PRI-SEC MAJAL BLANCO	16800
30020017	CPR INF-PRI-SEC PASICO II	15750



30018126	CPrvCInfPriSecE CENTRO DE ENSEÑANZA VIRGEN DEL PASICO	17550
30010024	C.Prv. MONTE-AZAHAR	8250
30008947	CPR FPE NTRA. SRA. DE LA SALCEDA	8800
30007414	CPR INF-PRI-SEC DIVINO MAESTRO	8100
30009630	CPR INF-PRI-SEC SUSARTE	9450
30007463	CPR INF-PRI-SEC LA MILAGROSA	14850
30010279	CPR INF-PRI-SEC REINA SOFÍA	16050
30013414	C.Prv. SABINA MORA	17100
30007712	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DEL CARMEN	16650
30009681	CPR EE VIRGEN DE LA ESPERANZA	2100
30007840	CPR INF-PRI-SEC LA INMACULADA	14250
30007852	CPR INF-PRI-SEC SAN FRANCISCO DE ASÍS	7800
		1.705.350

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: _____

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: _____

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2	EXPOSICIÓN			
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE			
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				



4

INFORMACIÓN LEGAL

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

En Murcia , _____ de _____ de _____
El interesado

Firma: _____



PROPUESTA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo tercero establece que la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria constituyen la educación básica. Asimismo, determina en el artículo cuarto que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita para todas las personas, y en el artículo 88.2 establece que las administraciones educativas dotarán a los centros de los recursos necesarios para hacer posible la gratuidad en las enseñanzas de carácter gratuito.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tiene atribuidas las competencias en materia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y leyes orgánicas que lo desarrollan, en virtud del artículo 16 de su Estatuto de Autonomía, aprobado por Ley Orgánica 4/1982 de 9 de junio. A través del Real Decreto 938/1999, de 4 de junio, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de enseñanza no universitaria y por Decreto 52/1999, de 2 de junio, se aceptaron dichas competencias.

Facultada la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por los citados títulos competenciales en materia educativa, la Consejería de Educación, Juventud y Deportes ha desplegado en estos últimos años una amplia línea de ayudas relacionadas con el sistema educativo, tratando de facilitar con ellas el acceso de su alumnado a una enseñanza de calidad, estableciendo como una de sus máximas prioridades la garantía de la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

Recientemente ha sido aprobada en la Asamblea Regional la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de Libros de Texto en la Región de Murcia cuyo objeto consiste en garantizar la gratuidad de los libros de texto a todo el alumnado que curse las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Educación Especial en todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Conforme dispone dicha ley, la gratuidad se hará efectiva mediante un sistema, de implantación progresiva durante un plazo máximo de 4 años, en el que el alumnado beneficiario dispondrá, en régimen de préstamo, de los libros de texto elegidos por el centro para las enseñanzas obligatorias que esté cursando.



La finalidad del presente decreto es la de colaborar en el impulso, la constitución y el mantenimiento, en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de un sistema de bancos de libros de texto y material curricular para su uso por el alumnado mediante el préstamo y reutilización.

El artículo 8 de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, recoge dos modelos de gestión del sistema de préstamo de libros que podrá ser: entrega de cheque libro de manera individual y directa a los representantes legales del alumnado o compra de los libros de texto por el propio centro educativo.

Por lo anteriormente expuesto y entendiendo, concurren en el presente supuesto razones de interés público y social que justifican la concesión directa de subvenciones en aplicación de lo previsto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 23 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por cuanto el presente decreto constituye un mecanismo para garantizar la aplicación de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y para impulsar la puesta en marcha de la fase inicial para el curso 2018/19 del "Banco de Libros y del Sistema de Préstamo de libros de la Región de Murcia" en aras a alcanzar la gratuidad de las enseñanzas básicas y obligatorias que dicha ley persigue

En este sentido se regula la concesión directa de subvenciones a los centros concertados de la Región de Murcia que más abajo se especifican, para la aplicación la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el curso escolar 2018/2019.

En virtud del artículo 19 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

PROPONGO

elevant propuesta al consejo de gobierno para la aprobación del decreto por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a centros educativos privados concertados de la region de murcia para la aplicación de la ley de gratuidad de libros de texto durante el curso escolar 2018/2019, de conformidad con el artículo 23.2 de la ley 7/2005, de 18 de noviembre, de subvenciones de la comunidad autónoma de la región de murcia, cuyo borrador se acompaña como anexo a la presente.

DESGLOSE CENTROS EDUCATIVOS:

30009563 CPR INF-PRI-SEC FAHUARÁN
30019787 CPR INF-PRI-SEC CARLOS V



30000286 CPR INF-PRI-SEC MARÍA INMACULADA
30000420 CPR INF-PRI-SEC SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
30000419 CPR INF-PRI-SEC SAMANIEGO
30013803 CPR INF-PRI-SEC LAS CLARAS DEL MAR MENOR
30009496 CPR INF-PRI-SEC VEGA MEDIA
30020248 CPR INF-PRI-SEC COLEGIO AZARAQUE, SOC. COOP.
30019799 CPR INF-PRI-SEC COLEGIO EL OPE
30010176 C.Priv. AZALEA
30000951 CPR INF-PRI-SEC LA MILAGROSA
30000985 CPR INF-PRI-SEC AMOR DE DIOS
30001023 CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DEL SAGRADO CORAZÓN
30012768 CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN
30002325 CPR INF-PRI-SEC LA ENCARNACIÓN
30019453 CPR INF-PRI-SEC LEONARDO DA VINCI
30012926 C.PrivCInfPriSecE LA VAGUADA
30001655 CPR INF-PRI PATRONATO SAGRADO CORAZÓN
30001564 CPR INF-PRI-SEC HISPANIA
30001588 CPR INF-PRI-SEC LA INMACULADA
30001643 CPR INF-PRI-SEC LA SAGRADA FAMILIA
30019362 CPR INF-PRI-SEC MIRALMONTE
30001217 CPR INF-PRI-SEC NARVAL
30001771 CPR INF-PRI-SEC SAN VICENTE DE PAÚL
30001692 CPR INF-PRI-SEC SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA
30001709 CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA MICAELA
30002155 CPR INF-PRI SAGRADO CORAZÓN
30002167 CPR INF-PRI-SEC SAN JUAN BOSCO
30002544 CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LAS MARAVILLAS
30002714 C.Priv. JAIME BALMES
30002702 CPR INF-PRI-SEC CRISTO CRUCIFICADO
30007943 CPR INF-PRI-SEC JUAN RAMÓN JIMÉNEZ
30002726 CPR INF-PRI-SEC MADRE DEL DIVINO PASTOR
30008935 CPR INF-PRI-SEC MIGUEL DE CERVANTES
30018539 CPR INF-PRI-SEC SAN AGUSTÍN
30010814 CPR INF-PRI-SEC CRUZ DE PIEDRA
30003196 CPR INF-PRI-SEC SANTA ANA
30003411 C.Priv. MADRE DE DIOS
30012446 CPR INF-PRI-SEC CIUDAD DEL SOL
30003421 CPR INF-PRI-SEC SAN FRANCISCO DE ASÍS
30013797 C.Priv. COLEGIO SIGLO XXI
30009851 CPR INF-PRI-SEC EL TALLER
30004310 CPR INF-PRI-SEC LA SAGRADA FAMILIA
30018503 CPR INF-PRI-SEC LOS OLIVOS
30008157 CPR INF-PRI-SEC SALZILLO



30010589 CPR INF-PRI-SEC VICENTE MEDINA
30019477 CPR INF-PRI-SEC VISTARREAL
30004504 CPR INF-PRI-SEC JESUCRISTO APARECIDO
30004632 CPR INF-PRI-SEC CRISTO CRUCIFICADO
30018001 CPR INF-PRI-SEC SANTA CLARA
30018266 CPR INF-PRI-SEC SAN JOSÉ
30004917 CPR INF-PRI-SEC SANTA ISABEL
30012331 C.Priv. ANTONIO DE NEBRIJA
30005077 CPrvCInfPriSecE DON BOSCO
30009526 CPR INF-PRI-SEC COLEGIO ANA MARÍA MATUTE, S. COOP.
30018692 CPR INF-PRI-SEC COLEGIO MONTEPINAR
30009800 CPR INF-PRI-SEC SEVERO OCHOA
30009861 CPR INF-PRI-SEC JULIÁN ROMEA
30018734 C.Priv. COLEGIO CONCERTADO LA FLOTA MURCIA
30005764 C.Priv. ESCUELA EQUIPO
30018710 C.Priv. GABRIEL PÉREZ CÁRCEL
30005831 CPR INF-PRI JOSÉ LOUSTAU
30005934 CPR INF-PRI NTRA. SRA. DE LOS BUENOS LIBROS
30018138 CPR INF-PRI-SEC CENTRO DE EDUCACIÓN AYS
30010802 CPR INF-PRI-SEC CENTRO DE ESTUDIOS C.E.I.
30005910 CPR INF-PRI-SEC COLEGIO DE FOMENTO MONTEAGUDO-NELV
30005752 CPR INF-PRI-SEC CRISTO REY
30005673 CPR INF-PRI-SEC DIVINO MAESTRO
30005740 CPR INF-PRI-SEC EL BUEN PASTOR
30005806 CPR INF-PRI-SEC HERMA
30005821 CPR INF-PRI-SEC JESÚS MARÍA
30005776 CPR INF-PRI-SEC LA MERCED-FUENSANTA
30005892 CPR INF-PRI-SEC LA MILAGROSA
30005958 CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN
30004784 CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA
30008251 CPR INF-PRI-SEC PARRA
30006008 CPR INF-PRI-SEC SAN BUENAVENTURA
30006011 CPR INF-PRI-SEC SAN JOSÉ
30006631 CPR INF-PRI-SEC SAN VICENTE FERRER
30006057 CPR INF-PRI-SEC SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA
30006069 CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DE LA PAZ
30005946 CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DEL CARMEN
30009629 CPR INF-PRI-SEC TORRE SALINAS
30019350 CPrvCInfPriSecE FUENTE BLANCA
30009046 C.Priv. LUIS VIVES
30006343 CPR INF-PRI-SEC CIPRIANO GALEA
30006380 CPR INF-PRI-SEC COLEGIO CATÓLICO SAN VICENTE DE PAÚL
30005879 CPR INF-PRI-SEC MARCO



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Juventud y Deportes

Dirección General de Centros
Educativos

30009575 CPR INF-PRI-SEC SAN LORENZO
30010450 CPR INF-PRI-SEC LA SANTA CRUZ
30006720 CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES
30004838 CPR INF-PRI-SEC CRISTO CRUCIFICADO
30019349 CPR INF-PRI-SEC MIRASIERRA
30007049 CPR INF-PRI-SEC SAGRADO CORAZÓN
30018746 CPR INF-PRI-SEC SAN PEDRO APÓSTOL
30019465 CPR INF-PRI-SEC MAJAL BLANCO
30020017 CPR INF-PRI-SEC PASICO II
30018126 CPvCInfPriSecE CENTRO DE ENSEÑANZA VIRGEN DEL PASICO
30010024 C.Priv. MONTE-AZAHAR
30007414 CPR INF-PRI-SEC DIVINO MAESTRO
30009630 CPR INF-PRI-SEC SUSARTE
30007463 CPR INF-PRI-SEC LA MILAGROSA
30010279 CPR INF-PRI-SEC REINA SOFÍA
30013414 C.Priv. SABINA MORA
30007712 CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DEL CARMEN
30007840 CPR INF-PRI-SEC LA INMACULADA
30007852 CPR INF-PRI-SEC SAN FRANCISCO DE ASÍS

LA DIRECTORA GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS
(firmado electrónicamente al margen)

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES



INFORME MEMORIA

SOBRE CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A ALUMNOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE TERCERO Y CUARTO DE PRIMARIA Y DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO EN EL CURSO 2018/19.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo tercero establece que la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria constituyen la educación básica. Asimismo, determina en el artículo cuarto que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita para todas las personas, y en el artículo 88.2 establece que las administraciones educativas dotarán a los centros de los recursos necesarios para hacer posible la gratuidad en las enseñanzas de carácter gratuito.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tiene atribuidas las competencias en materia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y leyes orgánicas que lo desarrollan, en virtud del artículo 16 de su Estatuto de Autonomía, aprobado por Ley Orgánica 4/1982 de 9 de junio. A través del Real Decreto 938/1999, de 4 de junio, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de enseñanza no universitaria y por Decreto 52/1999, de 2 de junio, se aceptaron dichas competencias.

Facultada la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por los citados títulos competenciales en materia educativa, la Consejería de Educación, Juventud y Deportes ha desplegado en estos últimos años una amplia línea de ayudas relacionadas con el sistema educativo, tratando de facilitar con ellas el acceso de su alumnado a una enseñanza de calidad, estableciendo como una de sus máximas prioridades la garantía de la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

Recientemente ha sido aprobada en la Asamblea Regional la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de Libros de Texto en la Región de Murcia cuyo objeto consiste en garantizar la gratuidad de los libros de texto a todo el alumnado que curse las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Educación Especial en todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Conforme dispone dicha ley, la gratuidad se hará efectiva mediante un sistema, de implantación progresiva durante un plazo máximo de 4 años, en el que el alumnado beneficiario dispondrá, en



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

régimen de préstamo, de los libros de texto elegidos por el centro para las enseñanzas obligatorias que esté cursando.

La finalidad del presente decreto es la de colaborar en el impulso, la constitución y el mantenimiento, en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de un sistema de bancos de libros de texto y material curricular para su uso por el alumnado mediante el préstamo y reutilización.

El artículo 8 de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, recoge dos modelos de gestión del sistema de préstamo de libros que podrá ser: entrega de cheque libro de manera individual y directa a los representantes legales del alumnado o compra de los libros de texto por el propio centro educativo.

Por lo anteriormente expuesto y entendiendo, concurren en el presente supuesto razones de interés público y social que justifican la concesión directa de subvenciones en aplicación de lo previsto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 23 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por cuanto el presente decreto constituye un mecanismo para garantizar la aplicación de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y para impulsar la puesta en marcha de la fase inicial para el curso 2018/19 del “Banco de Libros y del Sistema de Préstamo de libros de la Región de Murcia” en aras a alcanzar la gratuidad de las enseñanzas básicas y obligatorias que dicha ley persigue

La aportación de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, que es el importe total de la subvención será de 1.705.350 euros, y se abonará con cargo a la partida presupuestaria 15.04.00.422-K.783.49, proyecto 46332, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la presente anualidad de 2018.

De dicho importe corresponde a cada CENTRO la siguiente cantidad:

código	nombre centro	total
30009563	CPR INF-PRI-SEC FAHUARÁN	6.350
30019787	CPR INF-PRI-SEC CARLOS V	15.750
30000286	CPR INF-PRI-SEC MARÍA INMACULADA	15.900
30000420	CPR INF-PRI-SEC SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	17.250
30000419	CPR INF-PRI-SEC SAMANIEGO	40.650
30013803	CPR INF-PRI-SEC LAS CLARAS DEL MAR MENOR	25.500
30009496	CPR INF-PRI-SEC VEGA MEDIA	12.350
30020248	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO AZARAQUE, SOC. COOP.	13.350
30019799	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO EL OPE	19.550
30010176	C.Priv. AZALEA	10.200
30000951	CPR INF-PRI-SEC LA MILAGROSA	7.950
30000985	CPR INF-PRI-SEC AMOR DE DIOS	5.700



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

30001023	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DEL SAGRADO CORAZÓN	6.600
30012768	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN	17.100
30002325	CPR INF-PRI-SEC LA ENCARNACIÓN	8.400
30019453	CPR INF-PRI-SEC LEONARDO DA VINCI	6.600
30012926	CPrvCInfPriSecE LA VAGUADA	17.400
30001655	CPR INF-PRI PATRONATO SAGRADO CORAZÓN	6.150
30001564	CPR INF-PRI-SEC HISPANIA	23.850
30001588	CPR INF-PRI-SEC LA INMACULADA	24.000
30001643	CPR INF-PRI-SEC LA SAGRADA FAMILIA	34.500
30019362	CPR INF-PRI-SEC MIRALMONTE	21.150
30001217	CPR INF-PRI-SEC NARVAL	31.650
30001771	CPR INF-PRI-SEC SAN VICENTE DE PAÚL	33.450
30001692	CPR INF-PRI-SEC SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	31.350
30001709	CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA MICAELA	16.800
30002155	CPR INF-PRI SAGRADO CORAZÓN	7.650
30002167	CPR INF-PRI-SEC SAN JUAN BOSCO	35.550
30002544	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LAS MARAVILLAS	7.800
30002714	C.Prv. JAIME BALMES	8.850
30002702	CPR INF-PRI-SEC CRISTO CRUCIFICADO	7.800
30007943	CPR INF-PRI-SEC JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	15.150
30002726	CPR INF-PRI-SEC MADRE DEL DIVINO PASTOR	7.500
30008935	CPR INF-PRI-SEC MIGUEL DE CERVANTES	7.800
30018539	CPR INF-PRI-SEC SAN AGUSTÍN	15.450
30010814	CPR INF-PRI-SEC CRUZ DE PIEDRA	7.350
30003196	CPR INF-PRI-SEC SANTA ANA	8.100
30003411	C.Prv. MADRE DE DIOS	19.800
30012446	CPR INF-PRI-SEC CIUDAD DEL SOL	13.650
30003421	CPR INF-PRI-SEC SAN FRANCISCO DE ASÍS	17.250
30013797	C.Prv. COLEGIO SIGLO XXI	7.050
30009851	CPR INF-PRI-SEC EL TALLER	16.500
30004310	CPR INF-PRI-SEC LA SAGRADA FAMILIA	8.250
30018503	CPR INF-PRI-SEC LOS OLIVOS	25.800
30008157	CPR INF-PRI-SEC SALZILLO	26.850
30010589	CPR INF-PRI-SEC VICENTE MEDINA	13.350
30019477	CPR INF-PRI-SEC VISTARREAL	24.300
30004504	CPR INF-PRI-SEC JESUCRISTO APARECIDO	4.950
30004632	CPR INF-PRI-SEC CRISTO CRUCIFICADO	15.300
30018001	CPR INF-PRI-SEC SANTA CLARA	15.000
30018266	CPR INF-PRI-SEC SAN JOSÉ	6.900
30004917	CPR INF-PRI-SEC SANTA ISABEL	16.500
30012331	C.Prv. ANTONIO DE NEBRIJA	14.850
30005077	CPrvCInfPriSecE DON BOSCO	18.450
30009526	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO ANA MARÍA MATUTE, S. COOP.	15.000
30018692	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO MONTEPINAR	14.700
30009800	CPR INF-PRI-SEC SEVERO OCHOA	24.000
30009861	CPR INF-PRI-SEC JULIÁN ROMEA	6.150
30018734	C.Prv. COLEGIO CONCERTADO LA FLOTA MURCIA	18.750
30005764	C.Prv. ESCUELA EQUIPO	10.050
30018710	C.Prv. GABRIEL PÉREZ CÁRCCEL	25.500
30005831	CPR INF-PRI JOSÉ LOUSTAU	7.800



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

30005934	CPR INF-PRI NTRA. SRA. DE LOS BUENOS LIBROS	5.550
30018138	CPR INF-PRI-SEC CENTRO DE EDUCACIÓN AYS	13.950
30010802	CPR INF-PRI-SEC CENTRO DE ESTUDIOS C.E.I.	13.500
30005910	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO DE FOMENTO MONTEAGUDO-NELVA	33.600
30005752	CPR INF-PRI-SEC CRISTO REY	7.500
30005673	CPR INF-PRI-SEC DIVINO MAESTRO	12.850
30005740	CPR INF-PRI-SEC EL BUEN PASTOR	15.750
30005806	CPR INF-PRI-SEC HERMA	6.450
30005821	CPR INF-PRI-SEC JESÚS MARÍA	25.350
30005776	CPR INF-PRI-SEC LA MERCED-FUENSANTA	43.950
30005892	CPR INF-PRI-SEC LA MILAGROSA	3.900
30005958	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN	17.250
30004784	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA	16.200
30008251	CPR INF-PRI-SEC PARRA	7.200
30006008	CPR INF-PRI-SEC SAN BUENAVENTURA	25.650
30006011	CPR INF-PRI-SEC SAN JOSÉ	15.150
30006631	CPR INF-PRI-SEC SAN VICENTE FERRER	7.650
30006057	CPR INF-PRI-SEC SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	24.900
30006069	CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DE LA PAZ	24.750
30005946	CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DEL CARMEN	25.650
30009629	CPR INF-PRI-SEC TORRE SALINAS	5.250
30019350	CPrvCInfPriSecE FUENTEBLANCA	16.800
30009046	C.Prv. LUIS VIVES	9.750
30006343	CPR INF-PRI-SEC CIPRIANO GALEA	8.100
30006380	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO CATÓLICO SAN VICENTE DE PAÚL	17.100
30005879	CPR INF-PRI-SEC MARCO	7.800
30009575	CPR INF-PRI-SEC SAN LORENZO	7.500
30010450	CPR INF-PRI-SEC LA SANTA CRUZ	4.650
30006720	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES	7.950
30004838	CPR INF-PRI-SEC CRISTO CRUCIFICADO	29.100
30019349	CPR INF-PRI-SEC MIRASIERRA	15.300
30007049	CPR INF-PRI-SEC SAGRADO CORAZÓN	16.950
30018746	CPR INF-PRI-SEC SAN PEDRO APÓSTOL	16.950
30019465	CPR INF-PRI-SEC MAJAL BLANCO	16.800
30020017	CPR INF-PRI-SEC PASICO II	15.750
30018126	CPrvCInfPriSecE CENTRO DE ENSEÑANZA VIRGEN DEL PASICO	17.550
30010024	C.Prv. MONTE-AZAHAR	8.250
30007414	CPR INF-PRI-SEC DIVINO MAESTRO	8.100
30009630	CPR INF-PRI-SEC SUSARTE	9.450
30007463	CPR INF-PRI-SEC LA MILAGROSA	14.850
30010279	CPR INF-PRI-SEC REINA SOFÍA	16.050
30013414	C.Prv. SABINA MORA	17.100
30007712	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DEL CARMEN	16.650
30007840	CPR INF-PRI-SEC LA INMACULADA	14.250
30007852	CPR INF-PRI-SEC SAN FRANCISCO DE ASÍS	7.800
		1.705.350



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Estas cantidades se han obtenido de la siguiente forma, de acuerdo con lo estipulado en la instrucción 5ª de Resolución de 3 de mayo de 2018, de la Dirección General de Centros Educativos, por la que se dictan instrucciones en relación con el “banco de libros y sistema de préstamo de libros de la Región de Murcia” dirigido a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes que impartan enseñanzas obligatorias en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el curso 2018/2019.:

- 150 € por alumno matriculado en 3º, 4º de primaria y alumnado de educación especial.
- 100€ por alumno matriculado en Formación Profesional Básica.

LA JEFA DE SERVICIO DE
CENTROS

Vº Bº
EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE CENTROS

(documento firmado electrónicamente)

30/05/2018 10:07:22

30/05/2018 09:55:26 Firmante: HERNÁNDEZ GIL, JAVIER

Firmante: SÁNCHEZ ALONSO, ELENA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)



Referencia: 037218/1100074189/000001
Ref. Anterior:

CARM C.A.R.M.

R

RESERVA DEL GASTO

Presupuesto: 2018

Página: 1 de 1

Sección	15	C. DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES
Servicio	1504	D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
Centro de Gasto	150400	C.N.S. D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
Programa	422K	GEST.EDUCAT.Y CENT.CONCER
Subconcepto	78349	INVERSIONES EN MATERIA EDUCATIVA
Fondo		

Cuenta P.G.C.P.	
-----------------	--

Proyecto de Gasto	04633218LIBR	SUBV.CENT.EDUC.PRIV.CONC.APLIC.LEY GRAT.
Centro de Coste		
CPV		

Exp. Administrativo	Reg. de Contratos	Reg. de Facturas	Certf. Inventario

Explicación gasto	Subv.Cent.Concertados - gratuidad libros INVERSIONES EN MATERIA EDUCATIVA
-------------------	--

Perceptor Cesionario Cuenta Bancaria	
--	--

Gasto elegible	
----------------	--

Importe Original	*****1.705.350,00*EUR UN MILLON SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EURO
Import. Complementario	*****0,00*EUR CERO EURO
Importe Total	*****1.705.350,00* EUR UN MILLON SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUR

VALIDADO
JEFE/A SECCION GESTIÓN EXPEDIENTES

JOSE ANTONIO BASCUÑANA NAVARRO

CONTABILIZADO
JEFE/A SECCION GESTION PRESUPUESTARIA

JESUS ENRIQUE MARTINEZ MERCADER

F. Preliminar	07.06.2018	F. Impresión	07.06.2018	F.Contabilización	07.06.2018	F.Factura	00.00.0000
---------------	------------	--------------	------------	-------------------	------------	-----------	------------



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: C.C. "Madre de Dios", MM. Mercedarias, Lorca (Murcia)

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30003411

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE Lora-Villar Leonés, Dolores		NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL [REDACTED]	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]		C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Lorca, 24 de Mayo de 2018
El interesado



Firma: **Dolores Lora-Villar Leonés**



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CEIPS CIUDAD DEL SOL, S. Coop.
CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30012446

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE AGUDO GARCÍA, ANA MARÍA			NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTA COOPERATIVA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]			C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]		FAX [REDACTED]
2	EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4	INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					

En Murcia, 20 de mayo de 2018
El interesado

Firma: _____



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Sociedad Cooperativa de Enseñanza San Francisco de Asís de Lorca

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30003421

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE DE HARO JIMÉNEZ, FRANCISCO		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Lorca, 21 de Mayo de 2018

El Interesado

Firma: Francisco de Haro Jiménez



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CCEIPS Siglo XXI

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30013797

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE Pina Barnés, Daniel		NIF/NIE		REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL		LOCALIDAD	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
2	EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4	INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					

En Murcia, 16 de MAYO de 2018

El interesado

Firma: _____





Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: GRUPO PEDAG. ESCOLAR "EL TALLER" SOC. COOP.

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009851

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE Miguel Angel Rodríguez Rubio		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL Presidente	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en periodo ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, a 18 de Mayo de 2018

Firmado

Firma: Miguel A. Rodríguez Rubio





Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: SCE COLEGIO SAGRADA FAMILIA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30001210

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE CARRASCO HERNÁNDEZ Mª ASUNCIÓN	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO Fijo
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de MAYO de 2018

El interesado

Firma: ASUNCIÓN CARRASCO HERNÁNDEZ





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: LOS OLIVOS, SOCIEDAD COOPERATIVA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30018503

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE RIQUELME ORTIZ, CONCEPCIÓN	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL LA MISMA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]
TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La Inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 20 de mayo de 2018

El interesado

[REDACTED]

Firma:



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Colegio Salzillo, S.L.

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30008157

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE CASES DE LARA, MARÍA REMEDIOS	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, ____21____ de ____Mayo____ de ____2018____
El interesado

Firma: _____ M^a Remedios Cases de Lara _____



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta
7ª
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO CONCERTADO VICENTE MEDINA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30010589

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE CANO GÓMEZ L. DOMINGO			NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)			C. POSTAL	LOCALIDAD
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 21 de MAYO de 2015

Firma: L. DOMINGO CANO GÓMEZ





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Vistarreal

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30019477

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE José Gómez Meseguer		NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL Titular	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]		C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia , 23 Mayo de 2018

El interesado

Colegio Vistarreal



Firma:

J. Gómez



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-
Planta 7ª
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: JESUCRISTO APARECIDO

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30004504

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE <u>ALICIA PLAZA HAZON</u>	
DIRECCIÓN LEGAL <u>DIRECTORA GENERAL</u>	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
LOCALIDAD	
PROVINCIA <u>MURCIA</u>	TELEFONO FIJO
TELEFONO MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 18 de Mayo de 2018
El interesado

Firma: Alicia Plaza Hazon





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO CONCERTADO CRISTO CRUCIFICADO

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30004532

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE Alicia Plaza Mazón		NIF/NIE [REDACTED]		REPRESENTANTE LEGAL
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]		C. POSTAL [REDACTED]		LOCALIDAD [REDACTED]
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredite y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Mula , a 18 de Mayo de 2018

El Interesado

La Directora General

Firma: Alicia Plaza Mazón



**ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE****CENTRO EDUCATIVO:** SOC. COOP. COLEGIO SANTA CLARA**CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO:** 30018001

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE Sánchez Sánchez, M ^a Rocío	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL Presidenta Soc. Coop.	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]
TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CÓRREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2018

El interesado

SANTA CLARA

DE CENTRO EDUCATIVO

C.I.F. 12345678

Avda. Puente de Fama, 15

Tel. 968 00 00 00

Firma: M^a Rocío Sánchez Sánchez



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30008 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CPR INF-PRI-SEC SAN JOSE

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30018266

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE JIMÉNEZ ESPÍN, JUANA MARÍA		REPRESENTANTE LEGAL	
MURCIA			FAX
EXPOSICIÓN			
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:			
DECLARACIÓN RESPONSABLE			
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.			
INFORMACIÓN LEGAL			
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.			

En Murcia, 16 de mayo de 2018

El interesado

Firma: JUANA MARÍA JIMÉNEZ ESPÍN





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO SANTA ISABEL

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30004917

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
ALICIA PLAZA MAZON			DIRECTORA GENERAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar Incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La Inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 17 de MAYO de 2018

El interesado

Firma: _ALICIA PLAZA MAZON



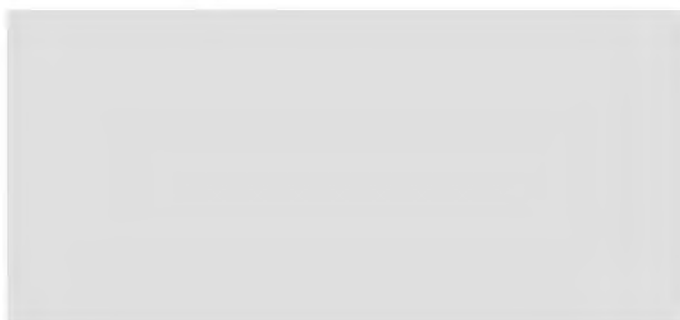
ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: ADN CENTRO EDUCATIVO (ANTONIO DE NEBRIJA)

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30012331

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE MARIA DOLORES GONZÁLEZ VALVERDE			NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL ADMINISTRADORA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]			C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4	INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					

En Murcia, 23 de Mayo de 2018
El interesado





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CABEZO FP

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009502

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE SÁNCHEZ LÓPEZ, ÁNGEL NATALIO			NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)			C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
2	EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4	INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					

En Murcia, 16 de mayo de 2018
El interesado

Firma: Ángel Natalio Sánchez López



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO SALESIANO DON BOSCO

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005077

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE ARRIBAS MOYA, SANTIAGO		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL DIRECTOR TITULAR	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 21 de Mayo de 2018



salesianos
CABEZO DE TORRES

SECRETARÍA

AVDA. ALTO ATACAYAS 45 30110
CABEZO DE TORRES - MURCIA
T 969999710 | M 969 221 573





Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-
Planta 7ª
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Ara Ma Matute

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 300009526

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE <u>Pastor Ros, Carmen</u>	
NIF/NIE <u>[REDACTED]</u>	
REPRESENTANTE LEGAL <u>Presidenta</u>	
DOMICILIO (CALLE/PASEO, NÚMERO, PISO Y PUERTA) <u>[REDACTED]</u>	
CÓDIGO POSTAL <u>[REDACTED]</u>	
LOCALIDAD <u>[REDACTED]</u>	
PROVINCIA <u>Murcia</u>	TELÉFONO <u>[REDACTED]</u>
TELÉFONO MÓVIL <u>[REDACTED]</u>	CORREO ELECTRÓNICO <u>[REDACTED]</u>
FAX <u>[REDACTED]</u>	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de Mayo de 2018
El interesado/a: [REDACTED]

Firma: Carmen Pastor Ros



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO MONTEPINAR

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30018692

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL	
SANCHEZ PEREZ, DOMINGO JESUS				
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA	TELÉFONO Fijo	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
MURCIA				
2	EXPOSICIÓN			
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE			
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4	INFORMACIÓN LEGAL			
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 18 de MAYO de 2018
El

Firma: DOMINGO J. SANCHEZ PEREZ



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: C.E. "SEVERO OCHOA"

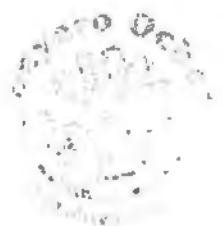
CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009800

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE Antonio Cortés Arracó	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL Presidente	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO [REDACTED]
TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación u documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2018

El interesado

Firma: Antonio Cortés Arracó





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Julían Romea

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009861

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE Serrano Lorente, María Concepción		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL Presidencia	
Domicilio:		CP POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA Murcia	TÉLEFONO FIJO	TÉLEFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 24 de Mayo de 2018

Firma: M^a Concepción Serrano Lorente





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: C.C. La Flota Murcia

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30018734

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE Andrés Beltrán López	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL del Centro	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia , 15 de Mayo de 2018

Firma: Andrés Beltrán López



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: ESCUELA EQUIPO

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005764

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE GINÉS LÓPEZ GÓMEZ	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL CENTRO DE ESTUDIOS Y EDUCACIÓN, S.L.	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2.018

El interesado

Firma: Ginés López Gómez

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: GABRIEL PÉREZ CARRER

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30018710

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE CARCEL LÓPEZ, M^{te} DOLORES			NIF/NIE [REDACTED]		REPRESENTANTE LEGAL DIRECTORA
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]			C.P. / POSTAL [REDACTED]		LOCALIDAD [REDACTED]
PROVINCIA MURCIA		TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
2	EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4	INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					

En Murcia, 15 de MAYO de 2018

El interesado

Firma:

Préfecture de la Seine
Service des Archives



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE

CENTRO EDUCATIVO: SAN ANTONÍN

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009277

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO		
APELLIDOS Y NOMBRE		NIF/NIF	REPRESENTANTE LEGAL
<u>SAEZ LÓPEZ, JUAN ANTONIO</u>			<u>PRESIDENTE</u>
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD
TELÉFONO Fijo		TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
<u>MURCIA</u>			
			FAX
2	EXPOSICIÓN		
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:			
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE		
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.			
4	INFORMACIÓN LEGAL		
La Inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.			

En Murcia, 16 de MAYO de 2018

El interesado

MURCIA

Firma: JUAN ANTONIO SAEZ LÓPEZ



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: JOSÉ LOUSTAU

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005831

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE ANA MARÍA CAMPILLO BALIBREA		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. I.	LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 22 de Mayo de 2018
El interesado

Firma: ANA MARÍA CAMPILLO BALIBREA





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CCEIP. BILINGÜE NTRA. SRA. DE LOS BUENOS LIBROS

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005934

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE GARRIDO RUIZ, JOSE ANTONIO	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]
TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 18 de Mayo de 2018
El interesado

Firma: José Antonio Garrido Ruiz

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE ZAMORA GARCÍA, JOSÉ VÍCTOR		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TÉLEFONO FIJO	TÉLEFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 24 de mayo de 2018
El interesado

Firma: J. Víctor Zamora García



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CENTRO DE ESTUDIOS CEI

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30010802

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE AMADOR LÓPEZ MESEGUER ISABEL MARTÍNEZ SALINAS	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 28 de mayo de 2018
El Interesado

Firma: _____



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO DE FOMENTO MONTEAGUDO-NELVA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005910

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE ROSA MARÍA VAZQUEZ SANZ	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL DIRECTORA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 17 de MAYO de 2018
El interesado

Firma: ROSA MARÍA VAZQUEZ SANZ



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CRISTO REY

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005752

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE INIESTA LOPEZ JUANA		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL COLEGIO CRISTO REY	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 18 de mayo de 2018

Firma: _____





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: C.C. DIVINO MAESTRO

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005673

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE GONZÁLEZ PRELCICH, GLORIA		NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL CONGREGACIÓN MISIONERAS DEL DIVINO MAESTRO	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA. NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]		C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 21 de MAYO de 2018

El interesado


Centro Divino Maestro
MURCIA

Firma: GLORIA GONZALEZ PRELCICH



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-
Planta 7ª
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: EL BUEN PASTOR

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005740

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE <u>AGULLÓ QUIRÓS, M^{te} LUISA</u>		NIF/NIE <u>[REDACTED]</u>	REPRESENTANTE LEGAL <u>COLEGIU EL BUEN PASTOR</u>	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) <u>[REDACTED]</u>		C. POSTAL <u>[REDACTED]</u>	LOCALIDAD <u>[REDACTED]</u>	
PROVINCIA <u>MURCIA</u>	TÉLEFONO FIJO <u>[REDACTED]</u>	TÉLEFONO MÓVIL <u>[REDACTED]</u>	CORREO ELECTRÓNICO <u>[REDACTED]</u>	FAX <u>[REDACTED]</u>

EXPOSICIÓN

En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:

DECLARACIÓN RESPONSABLE

1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública.

2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas.

4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.

INFORMACIÓN LEGAL

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

En Murcia, 25 de mayo de 2018
El interesado BUEN PASTOR

Firma: [Firma manuscrita]



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE

CENTRO EDUCATIVO: CEIPS HERMA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005806

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE ANA ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ	
NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTA S.COOP
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	LOCALIDAD
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, ____ 22 ____ de ____ mayo ____ de ____ 2018 ____
El interesado

Firma: ____ ANA ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ ____



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Jesús María

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005821

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE			NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL	
<u>MARTÍNEZ GUEVARA, CARMEN</u>					
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)			C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
<u>MURCIA</u>					
2	EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4	INFORMACIÓN LEGAL				
La Inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					

En Murcia, 23 de MAYO de 2018

El interesado

Firma:

[Firma manuscrita]

Jesús María
Alfonso X - Murcia



**ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE**

CENTRO EDUCATIVO: Colegio Marista "La Merced-Fuensanta"
CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005776

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE ANAYA TORRES, JUAN MIGUEL	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL Director General	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA	
MURCIA	
TELÉFONO Fijo	
TELÉFONO MÓVIL	
CORREO ELECTRÓNICO	
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, a 16 de mayo de 2018

El Interesado



Firma: Juan Miguel Anaya Torres



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Colegio Concertado La Milagrosa

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005892

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE García Jiménez, Miguela	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL Titular del centro	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 18 de Mayo 2018
El Interesado

COLEGIO CONCERTADO
"LA MILAGROSA"
C/ Santo Cristo, 39

30100-ESPINARDO (Murcia)
el día 18/05/2018 con un certi



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-
Planta 7ª
30006 MURCIA

REGISTRO DE SALIDA
Fecha <u>21-05-2018</u>
Número <u>1529</u>

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: LIRA SEA DE LA CONCEPCIÓN

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005958

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL	
<u>AYMERICH MARTINEZ, M^{te} VICTORIA</u>		<u>TITULAR</u>	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
<u>MURCIA</u>			
EXPOSICIÓN			
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:			
DECLARACIÓN RESPONSABLE			
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública.			
2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.			
3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas.			
4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.			
INFORMACIÓN LEGAL			
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.			

En Murcia, 18 de MAYO de 2018

El interesado

Firma: M^{te} VICTORIA AYMERICH MARTINEZ





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: "NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA" (JESÚS-MARÍA)

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30004784

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE ABELLÁN GÓMEZ, ANA			REPRESENTANTE LEGAL DIRECTORA TITULAR		
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)			C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
2	EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4	INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					

En Murcia, 15 de mayo de 2018
El/la interesado/a

Firma: ANA ABELLÁN GÓMEZ - MARÍA

NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA
R3000058B
C/ Senda de Enmedio, 1
30009 MURCIA



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: C.C.E.I.P.S. FAHUARÁN

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009563

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE GIMÉNEZ BELLÓ MARRÍA ANTONIA	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, ____18____ de ____mayo____ de ____2018____



Firma: _____MARÍA ANTONIA GIMÉNEZ BELLÓ_____



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CARLOS V SOCIEDAD COOPERATIVA DE ENSEÑANZA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 3001978

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE MATEO RIERA, BENITO	
NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	LOCALIDAD
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, __18__ de __MAYO__ de __2018__

El interesado

Firma: _____ BENITO MATEO RIERA _____



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30008 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: MARIA INMACULADA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30000286

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE SERRANO POSADAS, MARIA EUGENIA		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA. NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 21 de mayo de 2018

Firma: Mª Eugenia Serrano Posadas





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: SAGRADO CORAZON DE JESUS

CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO: 30000420

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE MARÍN GIL Mª LUZ		NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL X	
DOMICILIO [REDACTED]		C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, del 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y me comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de la misma ante la Administración competente determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Alcantarilla, a 17 de mayo de 2018

El interesado



[REDACTED SIGNATURE]

Firma: Mª Luz Marín Gil



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: SAMANIEGO S. COOPERATIVA
CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30000419

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE CARRILLO CERDÁ Mª CONCEPCIÓN	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en periodo ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 17 de mayo de 2018
El interesado

Firma: Mª Concepción Carrillo Cerdá



**ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE**

CENTRO EDUCATIVO: Las Claras del Mar Menor

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30013803

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE Andrés Beltrán López	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL del Centro	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 15 de Mayo de 2018

Firmado

Firma: Andrés Beltrán López



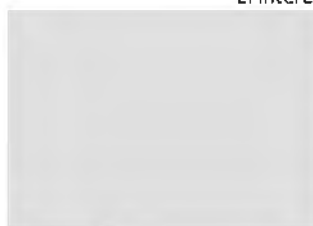
ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: C.E.S. VEGA MEDIA, S. COOP.

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009496

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE PASCUAL RUIZ, JOSÉ ANTONIO	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de Mayo de 2018
El interesado



M
C E S
VEGA
MEDIA

Firma: JOSÉ ANTONIO PASCUAL RUIZ



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: AZARAQUE

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30020248

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE RAFAEL SANCHEZ EGEA		NIF/NIE		REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL		LOCALIDAD
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO:	FAX NO
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 15 de mayo de 2018

Firmado: Rafael Sanchez Egea



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO EL OPE

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30019799

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE HERRERA ORTEGA PASCUAL	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL COTYMUR, S.COOP.	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]
TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia , 23 de mayo de 2018
El interesado

Firma: PASCUAL HERRERA ORTEGA



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: _____ COLEGIO CONCERTADO AZALEA _____

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: _____ 30010176 _____

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE JUANA PELLICER FERNANDEZ	
NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL DIRECTORA
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	LOCALIDAD
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO Fijo
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, a 29 de Mayo de 2018

El interesado

Firma: _____



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CC "LA MILAGROSA"

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30000951

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE ALCÁZAR SÁNCHEZ MARÍA		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL DIRECTORA TITULAR	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Blanca, 21 de Mayo de 2018
El interesado

Firma: María Alcázar Sánchez





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO CONCERTADO AMOR DE DIOS

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30000985

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE ANTOLÍN LIQUETE, Mª LUISA	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DIRECTORA TITULAR DELEGADA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]
TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2018
El interesado

Firma: Mª LUISA ANTOLIN LIQUETE





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN
CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30001023

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE MARTÍN CASAÑA, Mª ASUNCIÓN		NIF/NIE		REPRESENTANTE LEGAL DIRECTORA
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL		LOCALIDAD
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 16 de mayo de 2018

El interesado

Firma: Mª Asunción Martín Casaña





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE

CENTRO EDUCATIVO: NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN (CARAVACA DE LA CRUZ)

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30012768

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE GOTERRIS CASASNOVAS, CONCEPCIÓN	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL CC. NTRA SRA DE LA CONSOLACIÓN	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]
TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, ____ 16 ____ de ____ mayo ____ de ____ 2018 ____

El/ La interesado/a

Firma: Concepción Goterris Casasnovas



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30006 MURCIA

TRAFIA 2492
FECHA 19-05-2018

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO PARROQUIAL LA ENCARNACIÓN

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30002325

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE SAORÍN RODRÍGUEZ MIGUEL ÁNGEL		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL TITULAR
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
EXPOSICIÓN			
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:			
DECLARACIÓN RESPONSABLE			
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.			
INFORMACIÓN LEGAL			
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.			

En Murcia, a 19 de mayo de 2018

Firma: Miguel Ángel Saorín Rodríguez





Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Plantía 7ª
30006 MURCIA

Soc. Coop. DAVINCI MAR MENOR	
SALIDA	
Nº 395	Página: 44
Fecha: 17/5/18	

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Cooperativa Leonardo Da Vinci
CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 80019453

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE <u>Bernadete García, Sonia M.</u>		NIF/NIE <u>[REDACTED]</u>	REPRESENTANTE LEGAL <u>[REDACTED]</u>
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) <u>[REDACTED]</u>		C. POSTAL <u>[REDACTED]</u>	LOCALIDAD <u>[REDACTED]</u>
PROVINCIA <u>Murcia</u>	TELÉFONO FIJO <u>[REDACTED]</u>	TELÉFONO MÓVIL <u>[REDACTED]</u>	CORREO ELECTRÓNICO <u>[REDACTED]</u>
FAX <u>[REDACTED]</u>			
2 EXPOSICIÓN			
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:			
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE			
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredite y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.			
4 INFORMACIÓN LEGAL			
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.			

En Murcia, 16 de mayo de 2018
El interesado

Firma: [REDACTED]



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO "LA VAGUADA"

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30012926

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE CANO NICOLÁS, MARÍA DEL CARMEN		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL Presidenta	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 15 de mayo de 2018
El interesado



Firma: M^a del Carmen Cano Nicolás



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: ISEN FORMACIÓN, S.L.

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30019726

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE ALBALADEJO MENDEZ, PEDRO	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTANTE	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 25 de Mayo de 2018

El interesado

Firma: Pedro Albaladejo Méndez



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CC. PATRONATO SDO. CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30001655

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE GARCÍA FERNÁNDEZ, ROSINA	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL ROSINA GARCÍA FERNÁNDEZ	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD [REDACTED]	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]
TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 18 de MAYO de 2018

El interesado

[REDACTED]

Firma: ROSINA GARCÍA FERNÁNDEZ





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO HISPANIA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30001564

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE M. DOLORES SÁNCHEZ CHUMILLAS	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO Fijo
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, ____16 de MAYO de 2018
El interesado

COLEGIO HISPANIA

Firma: M.DOLORES SÁNCHEZ CHUMILLAS

Representante de la Titularidad del COLEGIO HISPANIA ante La Consejería de Educación



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE

CENTRO EDUCATIVO: LA INMACULADA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30001588

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE EMILIO MARTÍNEZ TORRES	
NIF/NIF	
REPRESENTANTE LEGAL DIRECTOR TITULAR	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en periodo ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Cartagena, 16 de mayo de 2018
El interesado

Firma: Emilio Martínez Torres



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: **La Sagrada Familia**

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: **30001643**

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE		NIF/NIE		REPRESENTANTE LEGAL	
Guillamón Candel, José Antonio				Director General	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD		
PROVINCIA	TELÉFONO FIJO	CORREO ELECTRÓNICO		FAX	
Murcia					
2	EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4	INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					

En Murcia, 21 de mayo de 2018

Firma: José Antonio Guillamón Candel



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: _COLEGIO MIRALMONTE SCOOP

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30019362

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE PEREZ DE DIEGO, ALFONSO MARIA	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL TITULAR	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD	
PROVINCIA CARTAGENA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICA
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, ____16__ de ____Mayo____ de ____2018____

El interesado

Firma: Alfonso Iviaria Perez de Diego

el día 16/05/20



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE

CENTRO EDUCATIVO: _____ COLEGIO NARVAL _____

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: _____ 30001217 _____

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE SANCHEZ MEROÑO, MERCEDES				
NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTA			
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)				
C. POSTAL	LOCALIDAD			
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 15 de mayo de 2018

I interesado

Firma: _____ MERCEDES SÁNCHEZ MEROÑO _____

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: SAN VICENTE DE PAÚL

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30001771

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE GUTIÉRREZ MARTÍN, Mª CRUZ		NIF/NIF		REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)			C. POSTAL	LOCALIDAD CARTAGENA	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
2 EXPOSICIÓN					
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE					
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4 INFORMACIÓN LEGAL					
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas que hubiera lugar.					



En Murcia, 16 de mayo de 2018





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Santa Joaquina de Vedruna – Fundación VEIS

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30001692

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE Pérez de León, José Luis	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD Cartagena	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Cartagena , 15 de mayo de 2018
El interesado

José Luis Pérez de León



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: STA. MARÍA MICAELA
CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30001709

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE LÓPEZ SÁNCHEZ, ANA MARÍA	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL RR ADORATRICES	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD CARTAGENA	
PROVINCIA MURCIA	TÉLEFONO FIJO [REDACTED]
TÉLEFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas que hubiera lugar.	



En Murcia, 19 de MAYO de 2018
El interesado

[REDACTED]

Firma: Ana Mª López Sánchez

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO CATÓLICO CONCERTADO SAGRADO CORAZÓN

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30002155

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE MENDOZA PÉREZ, JOSÉ LUÍS	
NIF/NIF	
REPRESENTANTE LEGAL SÍ	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD LOS DOLORES (CARTAGENA)	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2018

Firma: JOSÉ LUÍS MENDOZA PÉREZ



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CENTRO SAN JUAN BOSCO "SALESIANOS CARTAGENA"

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30002167

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE SANCHO GRAU, JUAN BOSCO	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD Cartagena	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 18 de Mayo de 2018

El interesado

Firma: Juan Bosco Sancho Grau



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: C.C. Ntra. Sra. de las Maravillas de S. Vicente de Paul.

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30002544

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE MARAVILLAS LÓPEZ MOYA	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD CEHEGÍN	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2018,

El interesado

Firma: MARAVILLAS LÓPEZ MOYA



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Colegio JAIME Balmes

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30002714

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE MORALES BALSALOBRE JUAN	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD CIEZA	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar Incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2018

El interesado

Colegio JAIME Balmes

Firma: Juan Morales



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CPREE EL BUEN PASTOR-ASCOPAS

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30008363

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE MARÍA TERESA JULIÁ MOLINA	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD CIEZA	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]
TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, a _____ de mayo de 2018

El interesado



Firma: Mª Teresa Juliá Molina



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30005 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: C. CRISTO CRUCIFICADO

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30002702

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE <u>Alicia Plaza Hazon</u>	
NIF/NIE <u>[REDACTED]</u>	
REPRESENTANTE LEGAL <u>D. GONZALO</u>	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) <u>[REDACTED]</u>	
LOCALIDAD <u>CIEZA</u>	
PROVINCIA <u>MURCIA</u>	TELÉFONO Fijo <u>[REDACTED]</u>
TELÉFONO MÓVIL <u>[REDACTED]</u>	CORREO ELECTRÓNICO <u>[REDACTED]</u>
FAX <u>[REDACTED]</u>	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 18 de Mayo de 2018
El Interesado

Firma:





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: _Colegio Juan Ramón Jiménez_
CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30007943

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE DIEGO A. MAYORDOMO BARCELONA		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD CIEZA	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 22 de mayo de 2018
El interesado

Firma: Diego A Mayordomo Barcelona



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: MADRE DEL DIVINO PASTOR.

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30002726

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE EMILIA FERNÁNDEZ RÁBAGO	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL TITULAR	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C.P. POSTAL	
LOCALIDAD CIEZA	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO MÓVIL	
CORREO ELECTRÓNICO	
FAX	
MURCIA	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Cieza, 23 de MAYO de 2018
El interesado

Firma: EMILIA FERNÁNDEZ RABAGO



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Miguel de Cervantes

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30008935

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE ANTONIO JORDÁN LUCAS		NIF/NIE		REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL		LOCALIDAD CIEZA	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
2	EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en periodo ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4	INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					

En Murcia, ___ de **17 MAYO 2018** de _____
El interesado



Firma: Antonio Jordan Lucas



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE

CENTRO EDUCATIVO: CEIPS SAN AGUTIN

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30018539

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE BLAYA CAYUELA, RAUL	
NIF/NIF	
REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE COOP.	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD CARTAGENA	
PROVINCIA MURCIA	
TELÉFONO Fijo	
TELÉFONO MÓVIL	
CORREO ELECTRÓNICO	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2018
El interesado

Firma: Raúl Blaya Cayuela



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: C.C. E.E "Virgen de la Esperanza" Jumilla Aspajunide

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009253

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE Valero Olivares, Juan		NIF/NIE		REPRESENTANTE LEGAL
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL		LOCALIDAD Jumilla
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Jumilla, 29 de mayo de 2018

Fdo.: Juan Valero Olivares



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE

CENTRO EDUCATIVO: C.C. CRUZ DE PIEDRA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30010814

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE <u>OCHANDO OTAZO, MARIA TERESA</u>	
DOMICILIO (CALLE/DIÁZ, NÚMERO, B.O. Y PUERTA) <u>MURCIA</u>	
LOCALIDAD <u>SANILLA</u>	
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 18 de mayo de 2018
El interesado

Firma: MARIA TERESA OCHANDO OTAZO

Firmado por MARIA TERESA OCHANDO OTAZO el día 21 DE MAYO DE 2018



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Centro Concertado Santa Ana

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30003196

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE M ^a Pilar Omella Griñón	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL Titularidad	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD Jumilla	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO [REDACTED]
TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2018

El Interesado



Fdo.: M



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: _____ COLEGIO PARRA _____

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: _____ 30008251 _____

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE MARTINEZ LEAL, CARIDAD		NIE/NIF		REPRESENTANTE LEGAL
CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		CÓDIGO POSTAL		LOCALIDAD MURCIA
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, _21_ de _mayo_ de 2018/
El interesado

Firma: _____ CARIDAD MARTÍNEZ LEAL _____





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: San Buenaventura

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30006008

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO		
APELLIDOS Y NOMBRE		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL
<u>Rivera Amorós, Pedro Enrique</u>			
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD
			<u>Murcia</u>
TELÉFONO MÓVIL		CORREO ELECTRÓNICO	FAX
<u>Murcia</u>			
2	EXPOSICIÓN		
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:			
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE		
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.			
4	INFORMACIÓN LEGAL		
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.			

En Murcia, 22 de mayo de 2018
El Interesado EL EN.

Firma: Pedro Enrique "EL EN" Amorós



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Colegio San José

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30006011

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE VÍCTOR GUILLAMÓN MELENDEAS		NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL ADMINISTRADOR	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]		C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD MURCIA	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
2	EXPOSICIÓN			
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE			
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4	INFORMACIÓN LEGAL			
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 23 de mayo de 2018
El interesado

[Firma manuscrita]

Firma: VÍCTOR GUILLAMÓN MELENDRERAS



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-
Planta 7ª
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO "SAN VICENTE FERRER" (COOP. ENSEÑANZA CARADORC)

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30006631

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE <u>ESPINOSA FRANCO, D^{ña} CARMEN</u>		REPRESENTANTE LEGAL <u>PREIDENTA</u>	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		LOCALIDAD	
<u>MURCIA</u>		<u>EL PALMAR</u>	
TELÉFONO Fijo		TELÉFONO MÓVIL	
CORREO ELECTRÓNICO		FAX	
EXPOSICIÓN			
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:			
DECLARACIÓN RESPONSABLE			
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública.			
2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.			
3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas.			
4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.			
INFORMACIÓN LEGAL			
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.			

En Murcia, 16 de MAYO de 2018
El interesado

Firma: D^{ña} CARMEN ESPINOSA FRANCO





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA – FUNDACIÓN EDUCACIÓN CATÓLICA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30006057

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE BROCAL LÓPEZ, LEOPOLDO ANTONIO		NIE/NIF		REPRESENTANTE LEGAL
DOMICILIO (CALLE/PLAZA. NÚMERO. PISO Y PUERTA)		C. POSTAL		LOCALIDAD MURCIA
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 17 de mayo de 2018

El Interesado



Firma: Leopoldo Antonio Brocal López



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Santa María de la Paz

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30006069

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE Grau Sáez J. Antonio		NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL Director	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]		C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD Murcia	
PROVINCIA Murcia	TÉLEFONO FIJO [REDACTED]	TÉLEFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
2	EXPOSICIÓN			
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE			
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4	INFORMACIÓN LEGAL			
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 16 de mayo de 2018

El interesado



Colegio Santa María
Fundación Educativa Católica
Privado Concertado
C.I.F. B-3890551-E

Firma: J. Antonio Grau Saez



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO SANTA MARIA DEL CARMEN DE MURCIA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005946

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE Arlyn Medina Vazquez	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL SI	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD MURCIA	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2018

El interesado

Hna. Arlyn Medina Vázquez
Entidad Titular centro

Firma: _____



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CC TORRE SALINAS

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO:30009629

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE MIRA NAVALÓN, JAVIER				
NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL DIRECTOR			
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)				
LOCALIDAD ASPE				
PROVINCIA ALICANTE	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 17 de mayo de 2018

El interesado

Firma



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CONCERTADO FUENTEBLANCA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30019350

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE: MARTÍNEZ HURTADO REMEDIOS				
NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTA COOP.			
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)				
C. POSTAL	LOCALIDAD MURCIA			
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 18 de MAYO de 2018

El interesado

Firma: _____



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COOPERATIVA DE ENSEÑANZA CONCERTADA LUIS VIVES

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009046

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE MOLINA VINADER Mª ROSARIO		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD	
			NONDUERMAS	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, a 15 de Mayo de 2018

El interesado

Firma: Mª Rosario Molina Vinader



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CEIPS. CIPRIANO GALEA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30006343

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE TOVAR GUILLÉN PEDRO	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE/DIRECTOR	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
CÓDIGO POSTAL [REDACTED]	
LOCALIDAD LA NORA	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO Fijo [REDACTED]
	TELÉFONO Móvil [REDACTED]
	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
	FAX [REDACTED]
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2018

El interesado

Firma: Pedro Tovar Guillén



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO CATÓLICO SAN VICENTE DE PAÚL (EL PALMAR – MURCIA)

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30006380

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE MENDOZA PÉREZ JOSÉ LUIS		NIF/NIE		REPRESENTANTE LEGAL SI	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL		LOCALIDAD EL PALMAR (MURCIA)	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
2	EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4	INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					

En Murcia, 16 de mayo de 2018

El interesado

Firma: DON JOSE LUIS MENDOZA PEREZ



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CENTRO CONCERTADO COLEGIO MARCO

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30005879

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M ^a DOLORES		NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]		C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD ROMERAL	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 21 de mayo de 2022
El interesado [REDACTED]

Firma: M^a Dolores Martínez Ibáñez





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: San Lorenzo

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009575

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE Molero Rodríguez Óscar		NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL Presidente	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]		LOCALIDAD Murcia		
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
2	EXPOSICIÓN			
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE			
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4	INFORMACIÓN LEGAL			
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				



Murcia, 24 de Mayo de 2018
El interesado

Firma: Óscar Molero Rodríguez



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE

CENTRO EDUCATIVO: LA SANTA CRUZ

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30010450

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE <u>PLAZA GALIÁN ENCARNACIÓN</u>		NIF/NIE <u>[REDACTED]</u>	REPRESENTANTE LEGAL <u>[REDACTED]</u>	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) <u>[REDACTED]</u>		AD <u>ALGONERA LA VERDE</u>		
PROVINCIA <u>MURCIA</u>	TELÉFONO Fijo <u>[REDACTED]</u>	TELÉFONO Móvil <u>[REDACTED]</u>	CORREO ELECTRÓNICO <u>[REDACTED]</u>	FAX <u>[REDACTED]</u>
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 24 de mayo de 2018
El interesado [REDACTED]

Firma: Encarnación Plaza Galian



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: COLEGIO CONCERTADO NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES_

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30006720

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE ENCARNACIÓN JIMÉNEZ ALCARAZ	
NIF/NIF	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD SANGONERA LA VERDE	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de mayo de 2018
El interesado

Firma: ENCARNACIÓN JIMÉNEZ ALCARAZ



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: _CRISTO CRUCIFICADO "VILLA PILAR"

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30004838_

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE PLAZA MAZON, ALICIA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) ALFONSO XIII, 10	
MURCIA	
REPRESENTANTE LEGAL DIRECTOR GENERAL SANTO ANGEL	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 17 de mayo de 2018

La interesada



Firma: Alicia Plaza Mazón



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: _____ COLEGIO CONCERTADO MIRASIERRA _____

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: _____ 30019349 _____

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE PARRA MARTINEZ JOSÉ FRANCISCO	
NIF/NIF	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL 30579	
LOCALIDAD TORREALAGÜERA (MURCIA)	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 16 de MAYO de 2018

El Interesado



JOSÉ FCO. PARRA MARTÍNEZ





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: _____

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: _____

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE FRANCISCO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ	
NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD SAN JAVIER
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, _25_ de _MAYO_ de 2018

El interesado



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: Sagrado Corazón San Javier

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30007049

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE Enríquez García, Francisco Javier	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD San Javier	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOS
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 21 de mayo de 2018.

Firma: Francisco Javier Enríquez García



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Plant
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE

CENTRO EDUCATIVO: San Pedro Apóstol

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30018746

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE Pujante Iniesta Andrés Jesús			NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL CEC SAN PEDRO APÓSTOL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]			C. POSTAL 30181	LOCALIDAD Santo Ángel	
PROVINCIA Murcia	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4	INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: MAJAL BLANCO S. COOP.

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30019465

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE SANCHEZ MANZANERA, MATÍAS RAMÓN	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD SANTOMERA	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOS
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 17 de mayo de 2018
El interesado

Firma: Matías Ramón Sánchez Manzanera



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30006 MURCIA

Coop. de Enseñanza "Viegos del Pasico"	
C. Concertado Pasico II - Torre Pacheco	
17 MAYO 2018	
ENTRADA Nº	SALIDA Nº
	212

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: PASICO II

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30020017

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE		D.N.I.		REPRESENTANTE LEGAL
José Ángel Pedreño Fernández-Henarjos				Presidente
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)			C. POSTAL	LOCALIDAD
				Torre Pacheco
PROVINCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
Murcia				
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Torre Pacheco, 18 de mayo de 2018
El interesado

Firma: _____



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30006 MURCIA



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: _____ Virgen del Pasico _____

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: _____ 30018126 _____

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE José Ángel Pedreño Fernández-Henarejos		NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL Presidente	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]		LOCALIDAD Torre Pacheco		
TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]	
Murcia				
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredite y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Torre Pacheco, ____18 de ____ mayo ____ de ____ 2018 ____

El interesado _____

Firma: _____

[REDACTED]





ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: MONTEAZAHAR

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30010024

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO					
APELLIDOS Y NOMBRE VICENTE LORENTE, ANTONIO			NIF/NIE		REPRESENTANTE LEGAL
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)			C. POSTAL		LOCALIDAD
					LAS TORRES DE COTILLAS
PROVINCIA	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
MURCIA					
2 EXPOSICIÓN DE MOTIVOS					
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:					
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE					
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.					
4 INFORMACIÓN LEGAL					
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.					

En Murcia, a 16 de mayo de 2018.

El Interesado

FIRMA: ANTONIO VICENTE LORENTE



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CFP NTRA. SRA DE LA SALCEDA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30008947

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE NICOLÁS VERDÚ MARÍA AURORA			NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL X
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]			C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD LAS TORRES DE COTILLAS
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Las Torres de Cotillas, 15 de mayo de 2018

El interesado

Firma: Maria Aurora Nicolas verdu

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: DIVINO MAESTRO

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30007414

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE DOÑA GLORIA GONZÁLEZ PRELCICH	
NIF/NIE	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)	
C. POSTAL	
LOCALIDAD LAS TORRES DE COTILLAS	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
FAX	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Las Torres de Cotillas a 16 de mayo de 2018

El interesado

Firma: _____



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CEIPS SUSARTE

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009630

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE MATEO SAURA, CARMEN		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTA	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD MURCIA	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO Fijo	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
EXPO:				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 24 de mayo de 2018

El interesado

Firma: Carmen Mateo Saura



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CENTRO CONCERTADO LA MILAGROSA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30007463

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE PÉREZ CANO SOR PILAR		NIF/NIE	REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA)		C. POSTAL	LOCALIDAD TOTANA	
PROVINCIA MURCIA	TÉLEFONO FIJO	TÉLEFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 15 de mayo de 2018
El interesado

Firma: SOR PILAR PEREZ CANO

**ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSIBLE**

CENTRO EDUCATIVO: CPR INF-PRI-SEC REINA SOFÍA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30010279

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE JOSÉ ESPEJO RODRÍGUEZ	NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE COOP.		
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD TOTANA		
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 15 de mayo de 2018
El interesado

Firma: José Espejo Rodríguez

[REDACTED]



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

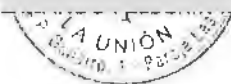
CENTRO EDUCATIVO: COOPERATIVA DE ENSEÑANZA SABINA MORA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30013414

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE FERNANDO PELEGRÍN MARTÍNEZ		NIF/NIE [REDACTED]	REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]		C. POSTAL [REDACTED]	LOCALIDAD LA UNIÓN	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO FIJO [REDACTED]	TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]	FAX [REDACTED]
EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredite y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 17 de MAYO de 2018

El interesado
[REDACTED]
Firma: F. [REDACTED] NEZ





Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Centros Educativos

Avda. de La Fama, 15-Planta 7ª
30006 MURCIA

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: MIA S.A. DEL CARMEN

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30007712

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE <u>SERRANO ANIORE, JUAN JOSE</u>	
NIF/NIE <u>[REDACTED]</u>	
REPRESENTANTE LEGAL <u>[REDACTED]</u>	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) <u>[REDACTED]</u>	
LOCALIDAD <u>LA UNIÓN</u>	
TELÉFONO Fijo <u>[REDACTED]</u>	
TELÉFONO MÓVIL <u>[REDACTED]</u>	
CORREO ELECTRÓNICO <u>[REDACTED]</u>	
FAX <u>[REDACTED]</u>	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 24 de mayo de 2018
El interesado

Firma: [REDACTED]



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: CCEE "VIRGEN DE LA ESPERANZA"

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30009681

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO
APELLIDOS Y NOMBRE PEDRO ANGEL SANDOVAL PEREZ	
NIF/NIE [REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) [REDACTED]	
C. POSTAL 30510	
LOCALIDAD YECLA	
PROVINCIA MURCIA	TELÉFONO Fijo [REDACTED]
TELÉFONO MÓVIL [REDACTED]	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
FAX [REDACTED]	
2	EXPOSICIÓN
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:	
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.	
4	INFORMACIÓN LEGAL
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	

En Murcia, 27 de mayo de 2018

[REDACTED]

COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Firma: Pedro Angel Sandoval Perez
"Virgen de la Esperanza"



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: C.C. LA INMACULADA

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30007840

1	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO			
APELLIDOS Y NOMBRE <u>MENDOZA PÉREZ, JOSÉ LUIS</u>		NIF/NIE <u>[REDACTED]</u>	REPRESENTANTE LEGAL <u>[REDACTED]</u>	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) <u>[REDACTED]</u>		C. POSTAL <u>[REDACTED]</u>	LOCALIDAD <u>YECLA</u>	
PROVINCIA <u>MURCIA</u>	TELÉFONO FIJO <u>[REDACTED]</u>	TELÉFONO MÓVIL <u>[REDACTED]</u>	CORREO ELECTRONICO <u>[REDACTED]</u>	FAX <u>[REDACTED]</u>
2	EXPOSICIÓN			
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3	DECLARACIÓN RESPONSABLE			
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4	INFORMACIÓN LEGAL			
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 21 de MAYO de 2018

El interesado [REDACTED]

Firma: JOSÉ LUIS MENDOZA PÉREZ.



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CENTRO EDUCATIVO: C.C. SAN FCO. DE ASIS

CÓDIGO CENTRO EDUCATIVO: 30007852

1 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO				
APELLIDOS Y NOMBRE <u>ESTEBAN YAGO, M^{te} DOLORES</u>		NIF/NIE <u>[REDACTED]</u>	REPRESENTANTE LEGAL <u>PRESIDENTA</u>	
DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO, PISO Y PUERTA) <u>[REDACTED]</u>		C. POSTAL <u>[REDACTED]</u>	LOCALIDAD <u>YECLA</u>	
PROVINCIA <u>MURCIA</u>	TELÉFONO Fijo <u>[REDACTED]</u>	TELÉFONO MÓVIL <u>[REDACTED]</u>	CORREO ELECTRÓNICO <u>[REDACTED]</u>	FAX <u>[REDACTED]</u>
2 EXPOSICIÓN				
En cumplimiento del artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 17.4 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la CARM y en cumplimiento del artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE:				
3 DECLARACIÓN RESPONSABLE				
1.- Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo del ejercicio del derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Centros Educativos, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e Inspección de la Administración Pública. 2.- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. 3.- Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y de mis obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas. 4.- Autorizo a la Dirección General de Centros Educativos para comprobar electrónicamente o por otros medios, la veracidad de los datos personales y documentos incluidos en esta declaración.				
4 INFORMACIÓN LEGAL				
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración, o la no presentación de esta ante la Administración competente, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.				

En Murcia, 15 de MAYO de 2018
El interesado

[REDACTED]
ESTEBAN (R: F30391700)

Firma: M^{te} DOLORES ESTEBAN YAGO

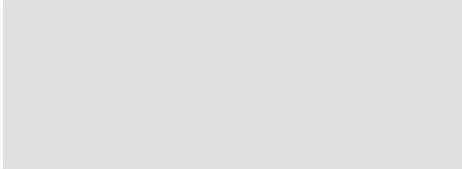
COLEGIO CONCERTADO
"S. FRANCISCO"

D. _____MARÍA ANTONIA GIMÉNEZ BELLÓ_____ con DNI nº _____, en nombre y representación del centro educativo privado concertado __ENSEÑANZA FAHUARÁN SOCIEDAD COOPERATIVA_____, con NIF __F-30043491_____ y domicilio social en AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN 23. 30550 ABARÁN (MURCIA) , con código de centro __30009563_____.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a _31_ de _MAYO_ de 2018.

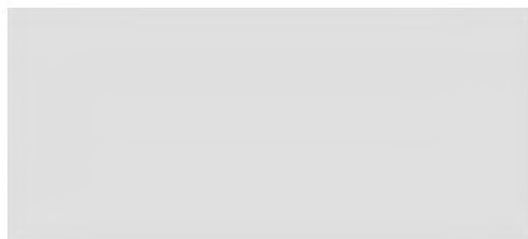

Fdo. MARÍA ANTONIA GIMÉNEZ BELLÓ_

D. BENITO MATEO RIERA con DNI nº _____ en nombre y representación del centro educativo privado concertado CARLOS V SOCIEDAD COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, con NIF F-73376063 y domicilio social en AVENIDA SIEMPREVERDE Nº14, con código de centro 30019787

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a _6_ de __JUNIO__ de 2018.



D. María Eugenia Serrano Posadas con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado María Inmaculada, con CIF R3000057D y domicilio social en C/ Doctor Fleming, 6 (Águilas), con código de centro 30000286.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

[REDACTED]
Fdo.: María Eugenia Serrano Posadas.

D. M^a LUZ MARIN GIL con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado SAGRADO CORAZON DE JESUS ,con NIF R3000052E y domicilio social en C/ BEATA PIEDAD DE LA CRUZ, 12 ALCANTARILLA , con código de centro 30000420.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de Junio de 2018.

[REDACTED]

Fdo.M^a LUZ MARIN GIL



COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CENTRO CONCERTADO
HINAS SALESIANAS
ALCANTARILLA (MURCIA)

D. _M^a Concepción Carrillo Cerdá_ _con DNI nº [REDACTED]_, en nombre y representación del centro educativo privado concertado SAMANIEGO S. COOPERATIVA _con NIF F-30044994 y domicilio social en Alcantarilla C/ Pago Las Viñas s/n , con código de centro_30000419.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a _31 de _mayo_ de 2018.



[REDACTED]
Fdo. ~~M^a Concepción Carrillo Cerdá~~

D. Andrés Beltrán López con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado LAS CLARAS DEL MAR MENOR, con NIF B73.131.880 y domicilio social en Calle Penélope, s/n - 30710 Los Alcázares , con código de centro 30013803.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Los Alcázares, a 1 de Junio de 2018.



Fdo. Andrés Beltrán López

D. José Antonio Pascual Ruiz con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado C.E.S. VEGA MEDIA, S. COOP., con NIF F-30076012 y domicilio social en Ctra. De Mula, 37, con código de centro 30009496.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de junio de 2018.



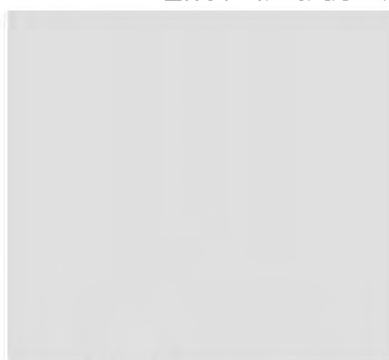
Fdo. José Antonio Pascual Ruiz

D. RAFAEL SANCHEZ EGEA con DNI nº [REDACTED] Y, en nombre y representación de la Cooperativa de Enseñanza Azaraque, titular del centro educativo privado concertado AZARAQUE, con CIF: F73706251 y domicilio social en Paraje de las Ramblillas, Camino de las escuelas de Alhama de Murcia, con código de centro 30020248.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Alhama de Murcia, a 5 de junio de 2018



Fdo. Rafael Sánchez Egea

D. Antonia Ramírez Martínez con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Colegio El Ope , con CIF F73658171 y domicilio social en Avenida 12 de Octubre 5/N , con código de centro 30019799.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 05 de Junio de 2018.



Fdo.: Antonia Ramírez Martínez

D^a JUANA PELLICER FERNÁNDEZ con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
COLEGIO CONCERTADO AZALEA, con NIF F-30054787 y domicilio social en
Avenida CALVO SOTELLO S/N, con código de
centro 300 10176.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 6 de Junio de 2018.

Fdo. [REDACTED]



Dña. María Alcázar Sánchez con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado "La Milagrosa", con NIF R-3000060-H y domicilio social en C/ Gran Vía, 22 30540 Blanca, (Murcia), con código de centro 30000951.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018



[REDACTED]
Fdo. María Alcázar Sánchez.

Dña. M^a LUISA ANTOLÍN LIQUETE con DNI nº [REDACTED], en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
COLEGIO CONCERTADO AMOR DE DIOS, con NIF R-3000084-D y domicilio social en
AVDA. P^o PUERTA GONZÁLEZ-CONDE, 4, con código de
centro 30000985.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de JUNIO de 2018.

[REDACTED] 
Fdo. M^a LUISA ANTOLÍN LIQUETE

D. Mª Asunción Martín Casaña con DNI nº , en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
Nuestra Señora del Sagrado Corazón, con NIF R3000101-J y domicilio social en
Calle Los Santos, 21, con código de
centro 30001023.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.

Fdo. Mª Asunción Martín Casaña



D. CONCEPCIÓN GUTÉRREZ CASASNOVAS con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
NTRA SRA DE LA CONSOLACIÓN con NIF R3000091C y domicilio social en
BADRE MARIA ROSA MOLAS, 1, con código de
centro 30012768

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de Mayo de 2018.



Fda. CONCEPCIÓN GUTÉRREZ

D. Miguel Ángel Saorín Rodríguez con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Colegio Parroquial La Encarnación, con CIF G-30719991 y domicilio social en C/ Berizo nº 23, 30.300 Cartagena, con código del centro 30002325

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de Mayo de 2018.

Fdo.  
Fdo. Miguel Ángel Saorín Rodríguez



Dña. Sonia M^a Bermúdez García con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Leonardo Da Vinci ,con NIF F30773725 y domicilio social en C/San Francisco, Nº50, Los Belones, con código de centro 30019453.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.

Fdo. Sonia M^a [REDACTED]

D^a. M^a Carmen Cano Nicolás con DNI nº [REDACTED], en nombre y representación del centro educativo privado concertado Colegio "LA VAGUADA", con NIF F30702765 y domicilio social en Avenida La Española nº 48 Bis -LA VAGUADA- CANTERAS, con código de centro 30012926.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 5 de junio de 2018.

[REDACTED]

Fdo. M^a Carmen Cano Nicolás



D. PEDRO ALBALADEJO MENDEZ con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado ISEN FORMACIÓN, S.L. ,con NIF B-30628721 y domicilio social en C/ REAL, 68 , con código de centro 30019726.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de Mayo de 2018,

Fdo. [REDACTED]

D. ROSINA GARCÍA FERNÁNDEZ con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado PATRONATO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, con NIF R3000046G y domicilio social en C/ SAURA Nº 27-33, CP 30202 CARTAGENA, con código de centro 30001655.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Cartagena, a 31 de mayo de 2018.

[REDACTED]

Fdo. Rosina García Fernández



D. MARIA DOLORES SÁNCHEZ CHUMILLAS con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado COLEGIO HISPANIA ,con NIF 30603096-B y domicilio social en C/ Prolong. Angel Bruna nº 10 de Cartagena, con código de centro 30001564.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de Mayo de 2018.



[REDACTED]
Fdo MARIA DOLORES SÁNCHEZ CHUMILLAS

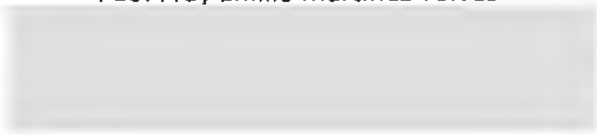
D. Emilio Martínez Torres con DNI nº [REDACTED], en nombre y representación del centro educativo privado concertado "La Inmaculada", con NIF R3000093 I y domicilio social en C/ Juan Fernández, 32 – 30204 Cartagena, con código de centro 30001588.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

Fdo. Fray Emilio Martínez Torres



D. José Antonio Guillamón Candel con DNI nº en nombre y representación del centro educativo privado concertado La Sagrada Familia, con NIF R-3000096-B y domicilio social en C/ Hermano Pedro Ignacio 2, con código de centro 30001643.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 05 de junio de 2018.



Fdo. José Antonio Guillamón Candel

D. _____Alfonso M^a Pérez de Diego___con DNI n^o _____, en nombre y representación del centro educativo privado concertado _Colegio Miralmonte scoop____,con NIF F84233154___ y domicilio social en _____Plaza badén Powell s/n____,con código de centro__30019362_.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a lynes 4 de Junio de 2018.

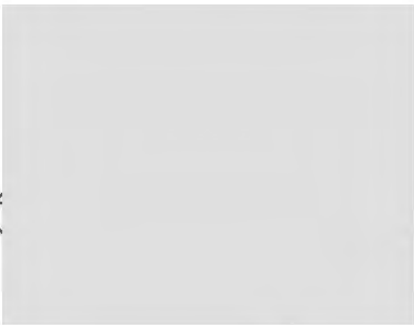

Fdo/ ^{30319 CARTAGENA (Murcia)} Alfonso M^a Pérez de Diego

D. M^{ra} MERCEDES SÁNCHEZ PERDIGO con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
COLEGIO NARVAL, con NIF F30688238 y domicilio social en
AVDA. GENOVA SIN, con código de
centro 30001217

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 7 de JUNIO de 2018.

Fdo. 

Dña. M^a CRUZ GUTIÉRREZ MARTÍN con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL, con NIF R3000043D y domicilio social en Rambla de San Antón, s/nº, con código de centro 30001771.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Cartagena, a de 4 de Junio de 2018.



[REDACTED]
Fdo. M^a Cruz Gutiérrez Martín

D. **José Luis Pérez de León** con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado **Santa Joaquina de Vedruna**, con NIF **G98158371** y domicilio social en Plaza de España, 9 30204 CARTAGENA, con código de centro **3001692**

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Cartagena, a 31 de mayo de 2018.



[REDACTED]
Edo. **José Luis Pérez de León**

D. Ana María López Sanchez con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado COLEGIO SANTA MARIA MICAELA ,con NIF R1800626B y domicilio social en Paseo Alfonso XXIII 1, 30203 Cartagena , con código de centro 30001709.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 01 de Junio de 2018.

[REDACTED]

Fdo. Ana Maria Lopez Sanchez



Colegio Católico Concertado "Sagrado Corazón"

C/Mayor, 6 Los Dolores

30310 - Cartagena

Tlf./968139424 y Fax 968 61 22 35



"Saber más para servir mejor"

31 MAYO 2018

Registro de SALIDA

Nº.: 320

D. Jaime Puntés Quevedo con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado **Sagrado Corazón de Jesús** (Los Dolores- Cartagena) que pertenece a la Fundación Alma Máter Centros de Educación Católica, con NIF G73966129 y domicilio social en Avda. Jerónimos, nº 135 de Guadalupe de Macíascoque con C.P. 30107 Murcia, con código de centro **30002155**.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de Mayo de 2018.

Fdo.: Jaime Puntés Quevedo



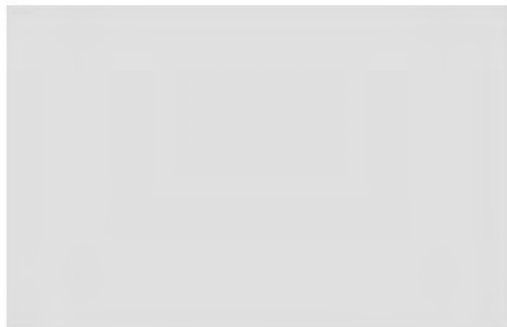
COLEGIO CATÓLICO
**SAGRADO CORAZÓN
DE JESÚS**
Centro Concertado

D. EULOGIO ANGOSTO RUIZ con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado SAN JUAN BOSCO " SALESIANOS CARTAGENA", con NIF R-3000064-J y domicilio social en Avda. San Juan Bosco, 33, Los Dolores-Cartagena, 303010 Cartagena , con código de centro 30002167.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 04 de Junio de 2018.

A large rectangular area that has been redacted, likely containing a signature or official stamp.

Fdo. Eulogio Angosto Ruiz



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación y Empleo.



S.C.E. de E. Infantil, Primaria y Secundaria
"Ntra. Sra. de las Maravillas de San Vicente de Paul"
Centro Concertado con la Consejería de Educación
de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia



D. Maravillas López Moya con DNI nº [REDACTED], en nombre y representación del centro educativo privado concertado Ntra. Sra. de las Maravillas de S. Vicente de Paul, con NIF 30081889F y domicilio social en C/ Helios S/N, con código de centro 30002544

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a __4__ de __junio__ de 2018.

LA PRESIDENTA

[REDACTED]
Fdo. Maravillas López Moya

D. Juan Morales Balsalobre con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado JAIME BALVIES ,con CIF f-30058804 y domicilio social en Avenida José Ríos Gil . 2 de CIEZA (Murcia) , con código de centro 30002714.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

[REDACTED]
Fdo. Juan Morales Balsalobre

REGIO
BALVIES
CONCERTADO
CIEZA (Murcia)

Dña. Mª Teresa Juliá Molina con DNI nº _____, en nombre y representación del centro educativo privado concertado CPREE EL BUEN PASTOR-ASCOPAS, con NIF G-30033559 y domicilio social en Paraje los Albares, 24, 30530 CIEZA MURCIA, con código de centro 30008364.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 30 de mayo de 2018.

ASOCIACIÓN COMAR
PROTECTORAS DE MINU
ASCC
C.I.F. G-30
Paraje Los Albares
Telf. y Fax: 91
30530 CIEZ

Fdo. Mª Teresa Juliá Molina

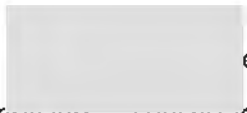
D. ALICIA PLAZA MAZON, con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado CRISTO CRUCIFICADO, con NIF R3000066E y domicilio subida a la Ermita s/n social en CIEZA, con código de centro_30002702.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 2 de junio de 2018.

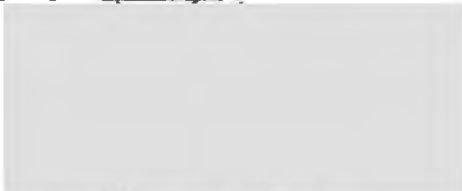
Fdo. [REDACTED]

D. Diego A. Mayordomo Barcelona con DNI nº  en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, con NIF F30053656 y domicilio social en
Banío S. Juan Bosco S/N, con código de
centro 30007943.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.


Fdo. Diego Mayordomo Barcelona

Dña. EMILIA FERNÁNDEZ RÁBAGO con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado _MADRE DEL DIVINO PASTOR, con NIF R3000082B y domicilio social en AVDA. RAMÓN Y CAJAL Nº 13, con código de centro 30002726

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 5 de JUNIO de 2018.

[REDACTED]
Fdo. Dña. Emilia Fernández Rábago

D. Antonio Jordán Lucas con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado **Miguel de Cervantes**, con NIF **F-30060818** y domicilio social en Calle del Molino nº 4 de Cieza, con código de centro **30008935**.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de junio de 2018.



cas.

D. Raúl Blaya Cayuela, con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado C.E.I.P.S. San Agustín, con NIF F30614754 y domicilio social en Avda. Carrascoy s/n , con código de centro 30018539.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de junio de 2018.

[REDACTED]
Fdo. Raúl Blaya Cayuela

Dña. Ana María Agudo García con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Ceipa Ciudad del Sol, con NIF-F73347874 y domicilio social en Camino San Julián Viejo, sn. 30815 Lorca, con código de centro 30012446.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 6 de junio de 2018.

Fdo

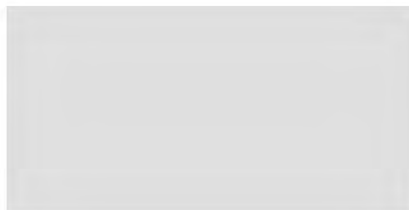


D. Francisca Isabel Bernal Esteve con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado C.c.E.E."Virgen de la Esperanza" con NIF G30066740 y domicilio social en Plaza de la Constitución, nº. 10, con código de centro 30009253

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.



Fdo.Francisca Isabel Bernal Esteve (Directora)

Dña. María Francisca Mateo López con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado "Cruz de Piedra, con NIF F30101646 y domicilio social en Avenida de Yecla s/n, con código de centro 30010814.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de junio de 2018

[REDACTED] 

Doña María Pilar Omella Griñón con **DNI nº:** [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado **Santa Ana**, con **NIF nº: R3000065G** y domicilio social en **Cánovas 6 de Jumilla**, con código de centro **30003196**.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, 31 de mayo de 2018.

[REDACTED]
Fdo.: **Dona Maria Pilar Omella Grinon**

Titular

D. Dolores Lora-Villar Leonés con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado "Madre de Dios" MM. Mercedarias ,con NIF R-3000132 E y domicilio social en C) Cava nº 13 , con código de centro 3000 34 11

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de junio de 2018.



[REDACTED]
Fdo. Dolores Lora-Villar Leonés

D. Francisco de Haro Jiménez, con DNI nº  nombre y representación del centro educativo privado concertado Sociedad Cooperativa de Enseñanza San Francisco de Asís de Lorca, con NIF: F – 30471650 y domicilio social en C/Nogalte, 3 de Lorca (Murcia), con código de centro 30003421.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de Junio de 2018.



Fdo.: Francisco de Haro Jiménez

Presidente

D. DANIEL PINA BARNÉS con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado CCEIPS SIGLO XXI, con CIF F-73276743 y domicilio social en CAMINO DE LOS LLANOS, S/N, con código de centro 30013797.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de JUNIO de 2018.

Fdo. _____

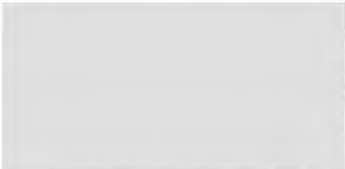
[REDACTED]
MURCIA
PUERTO DE MAZARRÓN

D. Alfonsa Cruz Gil Romero con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado El Taller, con NIF F30046569 y domicilio social en Carretera de Fortuna KM2, con código de centro 30009851.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.


Fdo. ALFONSA CRUZ GIL ROMERO



SCE COLEGIO SAGRADA FAMILIA

**EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESO
CENTRO CONCERTADO**

**C/Juan de Austria, 30
30500 Molina de Segura (Murcia)**

Teléfono: 968610099
Fax: 968644001
Móvil: 608317852
Web: www.csagradafamilia.es
E-mail: csagradafamilia@yahoo.es

D. JOSE TRINIDAD LOZANO GARCIA con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado SOC COOP COLEGIO SAGRADA FAMILIA, con NIF: F-30247852 y domicilio social en C/JUAN DE AUSTRIA 30 DE MOLINA DE SEGURA, con código de centro 30004310.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de MAYO de 2018.

[REDACTED]

Fdo/JOSE TRINIDAD LOZANO GARCIA

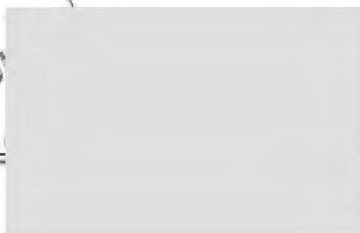


D. Concepción Riquelme Ortiz con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Los Olivos, Sociedad Cooperativa ,con NIF F73300675 y domicilio social en Avda Cronista Carlos Varcárcel S/N de Molina de Segura , con código de centro 30018503.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

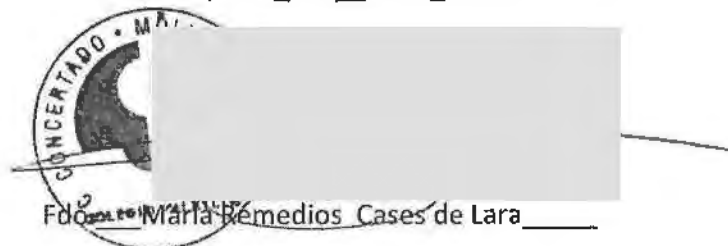


D. _____María Remedios Cases de Lara _____con DNI nº _____, en
nombre y representación del centro educativo privado concertado _____Colegio
Salzillo_____,con NIF _830365928_ y domicilio social en _____Avda. de Valencia,
39_____, con código de centro_____30008157_____.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 04_ de __Junio_ de 2018.


Fdo. _____
Fdo. _____María Remedios Cases de Lara_____

D. Luis Domingo Cano Gomez con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Vicente Medina, con NIF F30046270 y domicilio social en C/ Prol. Gran Capitán s/n, Molina de Segura, con código de centro 30010589.

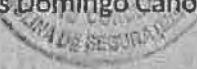
Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

[REDACTED]

Fdo. Luis Domingo Cano Gomez.



D. José Gómez Meseguer con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Vistarreal SCOOP ,con NIF F73574238 y domicilio social en C/ Sierra Espuña S/N Molina de Segura , con código de centro 30019477.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

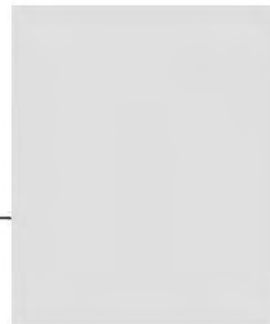
En Murcia, a 1 de junio de 2018.

Colegio Vistarreal



Fdo. [REDACTED]

J. Gómez

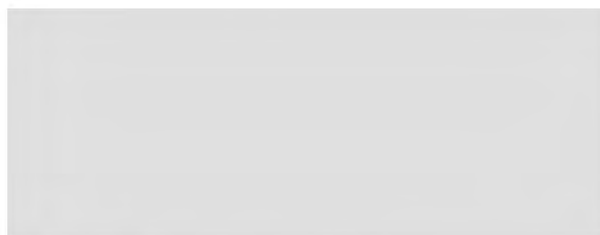


D. ALICIA PLAZA MAZON, con DNI nº [REDACTED], en nombre y representación del centro educativo privado concertado JESUCRISTO APARECIDO, con NIF R3000072C_ y domicilio social en HUERTO RAMAYO, S/N, MORATALLA con código de centro 30004504.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 01 de JUNIO de 2018.



Fdo. ALICIA PLAZA MAZON

D. Alicia Plaza Mazón con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Colegio Cristo Crucificado en Mula Apostólicas de Cristo Crucificado ,con NIF - R 3000070 G y domicilio social en C/ María Selquer , con código de centro 30004632.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de Junio de 2018.

La Directora General

[REDACTED]

Fdo. Alicia Plaza Mazón



Dña.: MARIA ROCÍO SÁNCHEZ SÁNCHEZ con DNI nº [REDACTED], en nombre y representación del centro educativo privado concertado SOC. COOP. COLEGIO SANTA CLARA, con NIF F-30206825 y domicilio social en C/ Camino Puente de Piedra , s/n (Mula), con código de centro 30018001.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

[REDACTED]

A

Fdo. María Rocío Sánchez Sánchez

(MURCIA)

ZAR 868 EG 42 91

D. JUANA MARÍA JIMÉNEZ ESPÍN con DNI nº [REDACTED], en nombre y representación del centro educativo privado concertado CPR INF-PRI-SEC SAN JOSÉ, con NIFF30104152 y domicilio social en C/CAMINO DE LA PALOMA S/N LA ALBERCA 30150 MURCIA, con código de centro 30018266.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de MAYO de 2018.

[REDACTED]

Fdo JUANA MARIA JIMENEZ ESPIN



Dña. Antonia Martínez Martínez con DNI nº [REDACTED], en nombre y representación del centro educativo privado concertado COLEGIO SANTA ISABEL ,con CIF R3000067C y domicilio social en Plaza Alejo Molina nº4 30580 Alquerías , con código de centro 30004917.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DÉCRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

[REDACTED]

Fdo. Antonia Martínez Martínez



D. M^a Dolores González Valverde, con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado ADN Centro Educativo (Antonio de Nebrija), con NIF B-30496830 y domicilio social en Paraje de Casablanca S/N., de Cabezo de Torres, Murcia. CP. 30110 con código de centro 30012331

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

Con la salvedad de que en nuestro caso no es válido, ya que no utilizamos libros de texto. Trabajamos en Entorno Virtual para el Aprendizaje.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.

[REDACTED]
Fdo. M^a Dolores González Valverde

D. Ángel Natalio Sánchez López con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Centro de Formación Profesional Cabezo fp, con NIF B30046056 y domicilio social en Avda. Juventud, 13 de Cabezo de Torres , con código de centro 30009502.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.

Fdo. Ángel Natalio Sánchez López

[REDACTED]

D. **SANTIAGO ARRIBAS MOYA** con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado **COLEGIO SALESIANO DON BOSCO**, con NIF **R-3000049-A** y domicilio social en **AVENIDA ALTO DE LAS ATALAYAS, 43 – CABEZO DE TORRES** con código de centro **30005077**.

Expresa su conformidad al borrador del texto del .

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a **31 de mayo** de 2018.

[REDACTED]

D. SANTIAGO ARRIBAS MOYA



salesianos
CABEZO DE TORRES

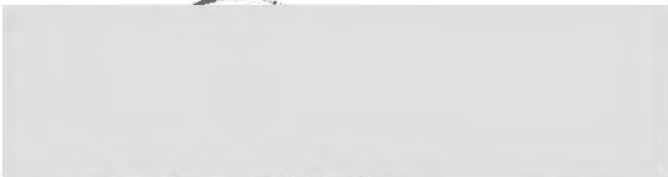
COLEGIO SALESIANOS CABEZO DE TORRES
AVDA ALTO ATALAYAS 43 30110
CABEZO DE TORRES - MURCIA
T 969 899 719 | F 962 321 573

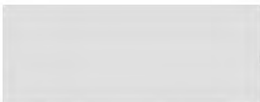
D. Carmen Pastor Ros con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
Ara Mª Matate, con NIF E-30023545 domicilio social en
Cerro Mando, nº 29, con código de
centro 30009526.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 6 de Junio de 2018.

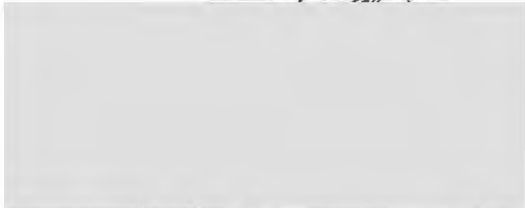

Fdo. Carmen Pastor Ros.

D. DOMINGO JESUS SANCHEZ PEREZ con DNI nº  en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
COLEGIO MONTEPINAR, con NIF B73399321 y domicilio social en
C/SIERRA DEL SEGURA, 3, 30163 EL ESPARRAGAL, con código de
centro 30018692.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de JUNIO de 2018.


Fdo. DOMINGO J. SANCHEZ



SEVERO OCHOA, S.COOP.

D. Antonio Cortés Arracó con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Cooperativa de Enseñanza Severo Ochoa, con NIF F30069604 y domicilio social en Camino de Tiñosa Nº 50 Los Garres Murcia CP 30158, con código de centro 30009800.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.



Fdo. Antonio Cortés Arracó



D. Concepción Serrano Lorente _con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Julián Romea _con NIF _F-30039440 y domicilio social en C/ Mayor,32 El Raal, con código de centro 30009861

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

Fdo [REDACTED]

A circular stamp from the Murcia Region is partially visible on the right side of the page. It contains the text "REGION DE MURCIA" around the perimeter and the number "32" in the center. A signature is written over the stamp.

D. Andrés Beltrán López con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado C.C. LA FLOTA MURCIA, con NIF F73.646.237 y domicilio social en Calle Músico Antonio Rodríguez de Hita, 9 - 30007 Murcia , con código de centro 30018734.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de Junio de 2018.

 **COOPERATIVA DE ENSEÑANZA**
[REDACTED]

Fdo. Andrés Beltrán López

D. FRANCISCO PALAZÓN ESPINOSA con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado ESCUELA EQUIPO, con NIF B-30020598 y domicilio social en CARRIL JUAN FRUTOS, 15, con código de centro 30005764.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.



Fdo.: Francisco Palazón Espinosa

D. DOLORES CARCEL LOPEZ con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
GABRIEL PÉREZ CARCEL, con NIF 27426420E y domicilio social en
PINTOR SARA PACHECO, 10; 30011, con código de
centro 30018710.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 5 de Junio de 2018.

Fdo. [REDACTED]


Gabriel Pérez Carcel
Información 20
Pacheco, 10 - 30011 - MURCIA
253 648 - 253 394

Entregado a correo electrónico

D. JUAN ANTONIO SÁEZ LÓPEZ _____ con DNI nº _____ en
nombre y representación del centro educativo privado concertado,
_____ SAN ANTOLÍN _____, con NIF f-30077499 y domicilio social en
_____ Pl. Yesqueros, 5, 30005-Murcia _____,
con código de centro _____ 30009277 _____.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.



En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

Fdo. Juan Antonio Sáez López

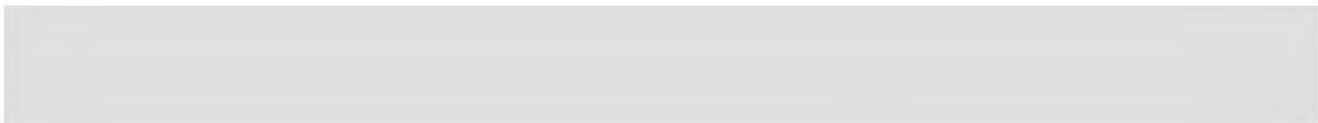
D. Ana M^a Campillo Balibrea con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
JOSE LOUSTAU, con NIF 27.462.168-F y domicilio social en
C/ST^a URSULA, N^o 7, 30.002 - MURCIA, con código de
centro 30 005 831.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de Mayo de 2018.

Fdo. Ana M^a Campillo Balibrea



D. JOSÉ ANTONIO GARRIDO RUIZ con DNI nº _____ en nombre y representación del centro educativo privado concertado _ CCEIP. NTRA. SRA. _DE LOS BUENOS LIBROS_, con NIF: F-73245607 y domicilio social en _CALLE LUGO S/N, 30003 DE MURCIA_, con código de centro ___30005934_____.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

Fdo. _José Antonio Garrido Ruiz

X

Jose Antonio Garrido Ruiz



D. José Víctor Zamora García con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado AYS, con NIF F-30062152 y domicilio social en Carril Cuatro Piedras, nº 1 A, Paseo del Malecón, 30009, Murcia , con código de centro 30018138.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.


El Director

[REDACTED]
FDO. J. VÍCTOR ZAMORA GARCÍA

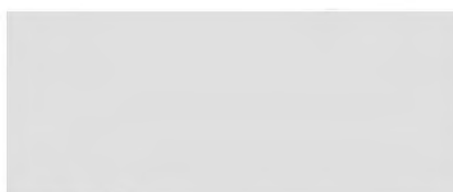


D^a Isabel Martínez Salinas, con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Centro de Estudios CEI, con NIF B-30093827 y domicilio social en c/ Alcalde Gaspar de la Peña, nº5 - 30004 MURCIA, con código de centro 30010802.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.



Fdo. Isabel Martínez Salinas

Dña. **ROSA MARÍA VAZQUEZ SANZ** con DNI [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado **COLEGIO DE FOMENTO MONTEAGUDO-NELVA**, con CIF **A28126597** y domicilio social en **CARRIL DE LA CONDOMINA Nº 11-13** en **MURCIA**, con código de centro **30005910**.

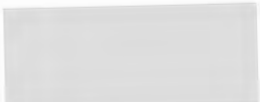
Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a **31** de **MAYO** de 2018.

[REDACTED]
Fdo. **ROSA MARÍA VAZQUEZ SANZ**

DIRECTORA

D. Juana Iniesta con DNI nº  en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
CRISTO REY, con NIF R3000041A y domicilio social en
C/Isaac Albeniz 6 A, con código de
centro 30005752.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 01 de Junio de 2018.


Fdo. Juana Iniesta 

D. GLORIA GONZALEZ PRELCICH con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado DIVINO MAESTRO con NIF R3000083J y domicilio social en AVDA. DE LA FAMA, 11 CP 30003, con código de centro 5673.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 01 de JUNIO de 2018.



[REDACTED]
fdo. Gloria Gonzalez Prelcich

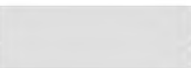
D. M^a Luisa Agulló Quirós con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Colegio El Buen Pastor con NIF: B30024111 y domicilio social en Plaza San Agustín, 1 , con código de centro 30005740

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de Mayo de 2018.



D. ____ANA ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ____ con DNI nº ____, en nombre y representación del centro educativo privado concertado __COLEGIO ACADEMIA HERMA S.COOP____, con NIF __F30118012__ y domicilio social en ____CALLE CAPUCHINOS 9, 30002, MURCIA____, con código de centro____30005806____.

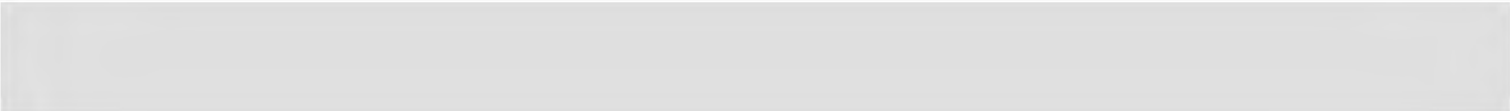
Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a _31_ de __MAYO__ de 2018.

Fdo. ANA ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

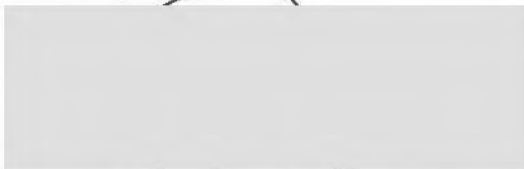


D. Carmen Martínez Guerrero con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
Jesús - María, con NIF R.3000074-J y domicilio social en
C/ Alfonso X - nº 4, con código de
centro 30005821.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.



Fdo. Carmen Martínez Guerrero

D. Juan Miguel Anaya Torres, con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado "La Merced – Fuensanta", con NIF R3000097J y domicilio social en Av. Don Juan de Borbón, 1, con código de centro 30005776.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.



Fdo. Juan Miguel Anaya Torres

Dña. Míguela García Jiménez con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado La Milagrosa ,con NIF R- 3000059 -J y domicilio social en C/ Santo Cristo 39 , con código de centro 30005892.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de Junio de 2018.

**COLEGIO CONCERTADO
"LA MILAGROSA"**
C/ Santo Cristo, 39
30100-ESPINARDO (Murcia)

[REDACTED]
Fdo. Míguela García Jiménez

D. M^º Victoria Aymerich Martínez con DNI nº  en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
Ntra. Sra. de la Consolación, con NIF B3000090E y domicilio social en
C/ Mayor, 1 - 30100 - Espinardo (Murcia), con código de
centro 30003958.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 6 de Junio de 2018.

 
M^º Victoria Aymerich Martínez

Dña. ANA ABELLÁN GÓMEZ, con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado "NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA" (JESÚS-MARÍA), con CIF R3000058B y domicilio social en C/ Senda de Enmedio, 1, con código de centro 30004784.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de Mayo de 2018.


JESÚS ♥ MARÍA
NTRA SRA DE LA FUENSANTA
R3000058B
C/ Senda de Enmedio, 1
30004 MURCIA

[REDACTED]
Fdo.: ANA ABELLÁN GÓMEZ

D. CARIDAD MARTÍNEZ LEAL con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
COLEGIO PARRA con NIF 22366443-R y domicilio social en
C/CEUTA, 1 - 30006 MURCIA, con código de
centro 30008251.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de JUNIO de 2018.

Fdo. CARIDAD MARTÍNEZ LEAL



D. José Manuel Arenas Bédalo con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
San Buena Ventura, con NIF R3000099F y domicilio social en
Plaza Circular, 10, con código de
centro 30006008.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de junio de 2018.

Fdo

BUENA
VENTURA
SOS

D. Víctor Guillamón Melendreras con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado ADMINISTRACIÓN JUDICIAL COLEGIO SAN JOSE, con NIF V73086373 y domicilio social en Avenida Teniente Montesinos, 19, 30100 Espinardo (Murcia), con código de centro 30006011.

Expresa su conformidad al borrador del texto del DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de junio de 2018.

[REDACTED]

Fdo. Víctor Guillamón Melendreras

D. M. CARMEN ESPINOSA FRANCO con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
SAN VICENTE FERRER, con NIF F 30046155 y domicilio social en
C/IL. TORRE HESÉQUIER, 34, MURCIA, con código de
centro 3000 66 31.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de MAYO de 2018.



Fdo. M. CARMEN ESPINOSA FRANCO



D. Leopoldo Antonio Brocal López con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Colegio Santa Joaquina de Vedruna – Fundación Educación Católica, con NIF R7800869E y domicilio social en C/ Santa Joaquina de Vedruna, 1 – 30002 Murcia, con código de centro 30006057.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de junio de 2018.



[REDACTED]
Fdo. Leopoldo Antonio Brocal López

D. J. Antonio Grau Sáez con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Santa María de la Paz, con NIF R-7800869-E y domicilio social en Avda. Juana Jugan, 15 Murcia, con código de centro 30006069.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.

[REDACTED]
D. J. Antonio Grau Sáez



Santa María del Carmen
Hnas. Carmelitas
Colegio Privado-Concertado
Av. Monte Carmelo, 12. 30011 Murcia



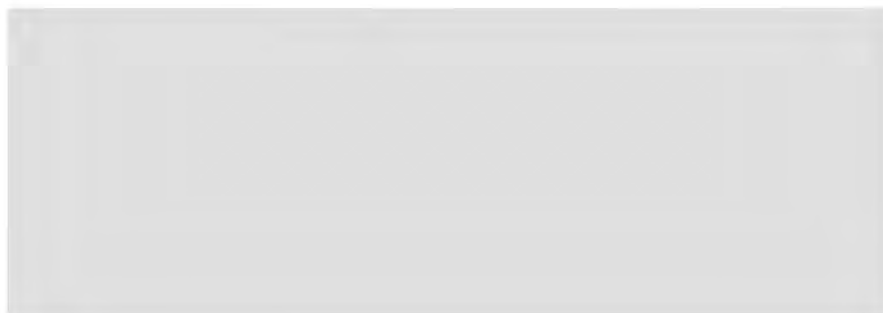
D^a Arlyn Medina Vazquez, con DNI [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Santa María del Carmen, con NIF R3000084H y domicilio social en Avenida Monte Carmelo Nº 12, 30011 Murcia, con código de centro 30005946.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

Fdo. Arlyn Medina Vazquez



D. Javier Mira Navalón con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Torre Salinas, con NIF F30032197 y domicilio social en Camino Baden, carril Torresalinas, 71 con código de centro 3009629.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 30 de mayo de 2018.

Fdo. _

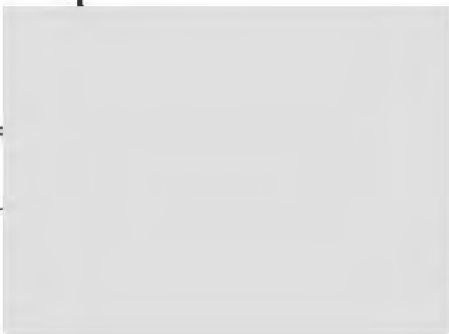
[REDACTED]

D. RENECLOS MARTÍNEZ HURTADO con DNI nº  en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
FUENTE BLANCA, con NIF F73362451 y domicilio social en
AVDA. JUAN DE BORBÓN, 25 30007 MURCIA, con código de
centro 30019350.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 5 de JUNIO de 2018.

Fdo. 

Dña. M^a Rosario Molina Vinader con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Luís Vives ,con NIF F-30029144 y domicilio social en Calle Párragas nº 9 y 11 Nonduermas – Murcia, con código de centro 30009046.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de Mayo de 2018.

[REDACTED]

Fdo. M^a Rosario Molina Vinader



C.E.I.P.S. "CIPRIANO GALEA"
CENTRO CONCERTADO BILINGÜE
C/ Luna, 1- LA ÑORA
C.P. 30.830 (MURCIA)

D. Pedro Tovar Guillén con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado CEIPS. CIPRIANO GALEA, con NIF F30097406 y domicilio social en C/Luna, 1 La Ñora, Murcia, con código de centro: 30006343.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 5 de junio de 2018.

[REDACTED]
Fdo. Pedro Tovar Guillén

D. **ANTONIO GUILLÉN PARRA** con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado **COLEGIO CATÓLICO SAN VICENTE DE PAÚL**, con NIF **G73966129** y domicilio social en **El Palmar, Murcia**, con código de centro **30006380**

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 1 de junio de 2018.

[REDACTED]
Fdo. Antonio Guillén Parra
Director del Centro PO

D. M^a DOLORES MARTÍNEZ IBÁÑEZ con DNI n^o [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado CCEIPS- MARCO, con CIF F30078711 y domicilio social en C/ CARRIL DE LA TORRE 9, PUENTE TOCINOS, MURCIA 30006, con código de centro 30005879.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 6 de junio de 2018.

Fdo. _____



D. Óscar Molero Rodríguez con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Coop de enseñanza San Lorenzo, con NIF F 30024665 y domicilio social en Los Morenos, 1 Puente Tocinos, Murcia , con código de centro 30009575 .

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de Mayo de 2018.

[REDACTED]

Fdo. Óscar Molero Rodríguez

D. ENCARNACION PLAZA GALIAN con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
C.C. LA SANTA CRUZ con NIF 30097927 y domicilio social en
C/CASTILLO DEL PUERTO, 117, con código de
centro 30010450.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.

Fdo. Encarnación Plaza Galian



Dña. Encarnación Jiménez Alcaraz con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado Ntra. Sra. De Los Ángeles, con NIF B73758898 y domicilio social en C/ Magallanes, 28, Sangonera La Verde, 30833, con código de centro 30006720.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 01 de junio de 2018.

[REDACTED]
Fdo. Encarnación Jiménez Alcaraz.

D. ALICIA PLAZA MAZON con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado COLEGIO CRISTO CRUCIFICADO, con NIF 3000071E y domicilio ALFONSO XIII, 10 "VILLA PILAR social en SANTO ANGEL, con código de centro 30004838.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 01 de JUNIO de 2018.

[REDACTED]
Fdo. ALICIA PLAZA MAZON





COLEGIO "MIRASIERRA"
EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y
SECUNDARIA
-- CENTRO CONCERTADO --



D. _____ JOSÉ FCO. PARRA MARTÍNEZ _____ con DNI nº _____
en nombre y representación del centro educativo privado concertado __COLEGIO
MIRASIERRA_____, con NIF __B73389207____ y domicilio social en __C/ Músico
José Ruiz Mompeán 1, 30579 Torreagüera-Murcia_____, con
código de centro __30019349_____.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a _31_ de _Mayo__ de 2018.



Fdo. _____ José Fco. Parra Martinez _____

D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ_____ con DNI nº _____

_____, en nombre y representación del centro educativo privado concertado
____AIDEMAR_____, con CIF G-30048920_____ y domicilio social en _C/
FERNANDEZ CABALLERO Nº 9_____, con código de centro____
30012690_____.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia a 21 de MAYO de 2018.

Fdo. FRANCISCO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ

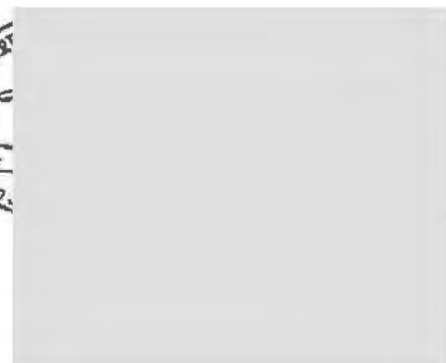
D. FRANCISCO JAVIER ENRIQUE GARCÍA con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
SAGRADO CORAZÓN, con NIF R3000722 C y domicilio social en
C/ MAESTRO, 8, con código de
centro 30007049.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 5 de junio de 2018.

Fdo. Fco. JAVIER ENRIQUE



D. Andrés Jesús Pujante Iniesta con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado San Pedro Apóstol, con NIF F73379042 y domicilio social en c/ Salvador Saura s/n, San Pedro del Pinatar 30740, con código de centro 30018746.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

- DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.



[REDACTED]
Fdo. Andrés Jesús Pujante Iniesta

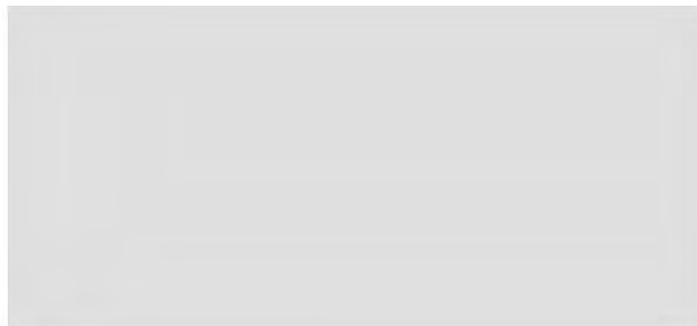
D. Gloria E. Villanueva Reche con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo concertado Majal Blanco, con NIF F- 73438814 y domicilio social en camino de la Venta, 95 , con código de centro 30019465.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 5 de mayo de 2018.

Fdo. Gloria E. Villanueva Reche

A large rectangular area that has been redacted, likely containing a signature or official stamp.

D. José Ángel Pedreño Fernández-Ren con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
PASICO II, con NIF F-73102618 y domicilio social en
VEREDA DE ORIHUELA S/N, con código de
centro 30020017.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de junio de 2018.

Fdo. [REDACTED]

D. José Ángel Pedrión Fernández-Hen con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
VIRGEN DEL PASICO, con NIF E-73102618 y domicilio social en
VEREDA DE ORIHUELA S/N, con código de
centro 30018126.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de Junio de 2018.

Fdo

[REDACTED]

D. ANTONIO VICENTE LORENTE con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado COOPERATIVA MONTEAZAHAR SOC. COOP., con NIF F-30045918 y domicilio social en C/ EMISORA, 20, LAS TORRES DE COTILLAS, MURCIA, con código de centro 30010024.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.



Fdo. ANTONIO VICENTE LORENTE

D. MARÍA AURORA NICOLÁS VERDÚ con DNI nº [REDACTED], en nombre y representación del centro educativo privado concertado CFP NTRA. SRA. DE LA SALCEDA, con NIF B30329247 y domicilio social en C/ MAYOR, 21 DE LAS TORRES DE COTILLAS, con código de centro 30008947

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de junio de 2018.



[REDACTED]
Edo. Ma Aurora Nicolás Verdú

D. GLORIA GONZÁLEZ PRELCICH con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado DIVINO MAESTRO, con NIF R3000117F y domicilio social en CALLE D'ESOUPI Nº 13 LAS TORRES DE COTILLAS CP. 30565, con código de centro 30007414.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 5 de junio de 2018.

 Fdo. [REDACTED]

D. CARMEN MATEO SAURA, en nombre y representación del centro educativo privado concertado CEIPS SUSARTE ,con NIF [REDACTED] y domicilio social en AVDA JUAN CARLOS I, Nº 33 , con código de centro 30009630

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, 6 de mayo de 2018.

A large rectangular area of the document has been redacted with a grey box, obscuring the official stamp and signature of the representative.

Fdo. Carmen Mateo Saura

D. Pilar Pérez Cano con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado La Milagrosa, con NIF R3000063B y domicilio social en c/ Concepción, 5, 30850 Totana, Murcia , con código de centro 30007463

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.



Fdo.: Sor Pilar Pérez Cano

D. Antonio Rojas Camacho con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado CPR INF-PRI-SEC REINA SOFÍA con NIF F0047443 y domicilio social en C/ San Antonio, 143 de Totana , con código de centro 30010279.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 5 de junio de 2018.


Fdo. Antonio Rojas Camacho

D. **FERNANDO PELEGRÍN MARTÍNEZ** con DNI [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado **COOPERATIVA ENSEÑANZA SABINA MORA**, con NIF **F-30674360** y domicilio social en **C/ DOLORES PEREZ GUIJARRO 1. LA UNIÓN**, con código de centro **30013414**.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de JUNIO de 2018.

[REDACTED]

Fdo. Fernando Pelegrín Martínez

Comisión 1

D. JUAN JOSÉ SERRANO ANIORTE con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
NTRA. SRA. DEL CARMEN con NIF R-3000113-E y domicilio social en
C/ CEDAR AUGUSTO, N=1, 30360 LA UNIÓN, con código de
centro 3000 7712.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de Mayo de 2018.



PRIVADO CONCERTADO
"N. SRA. DEL CARMEN"
I.H. CARMELITAS
r. 1 - Tel. 968 56 00 48
LA UNIÓN - (Murcia)

Fdo. Juan José Serrano Aniorte

D. **Pedro Ángel Sandoval Pérez** con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado CCEE "Virgen de la Esperanza", con NIF G-30124929 y domicilio social en la Calle Narciso Yepes sn en Yecla (Murcia) , con código de centro 30009681.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de junio de 2018.

[REDACTED]

 Edo. Pedro Angel Sandoval Pérez

D. FRANCISCO JOSÉ MORALES YAGO con DNI nº [REDACTED] en
nombre y representación del centro educativo privado concertado
LA INMACULADA, con NIF G-73966129 y domicilio social en
C/ JUAN ORTIZO 16, con código de
centro 30007840.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA
CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 4 de JUNIO de 2018.


[REDACTED]
Fdo. FRANCISCO JOSÉ MORALES YAGO
COLEGIO LA INMACULADA
Centro Concertado



D. M^a DOLORES ESTEBAN YAGO ,con DNI nº [REDACTED] en nombre y representación del centro educativo privado concertado SAN FRANCISCO DE AÍS ,con NIF: F30391700 y domicilio social en CALLE PÍO BAROJA ,30 YECLA (MURCIA), con código de centro: 30007852.

Expresa su conformidad al borrador del texto del

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ESPECIALES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018-2019.

En Murcia, a 31 de mayo de 2018.



[REDACTED]
Fdo.: M^a Dolores Esteban Yago



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

DSUBV/15/2018

INFORME JURÍDICO

Asunto: Decreto por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones, a los centros educativos privados concertados para aplicación de la Ley de Gratuidad de Libros de Texto durante el curso escolar 2018-2019.

Solicitado informe por la Dirección General de Centros Educativos acerca del proyecto de decreto arriba citado, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 81/2005, de 8 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Cultura, en relación con la disposición transitoria primera del Decreto n.º 72/2017, de 17 de mayo por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, este Servicio Jurídico efectúa las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES

En el expediente remitido figura la siguiente **documentación**:

- Borrador del Decreto de referencia.
- Memoria de la Jefa de Servicio de Centros Educativos con el visto bueno del Subdirector General de Centros de fecha 4 de junio de 2018.
- Propuesta de la Directora General de Centros Educativos de elevación a Consejo de Gobierno para la aprobación del Decreto por



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a centros educativos privados concertados de la Región de Murcia para la aplicación de la ley de gratuidad de libros de texto durante el curso escolar 2018-2019 de la misma fecha.

- Borrador de propuesta de Acuerdo de la Consejera de Educación, Juventud y Deportes al Consejo de Gobierno para aprobación del Decreto por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de una subvención a centros educativos privados concertados para aplicación de la ley de gratuidad de libros de texto durante el curso escolar 2018/2019.
- Documento contable "R".
- Declaraciones responsables de los sujetos beneficiarios de la subvención afirmando cumplir requisitos para que se les reconozca la condición de beneficiario, no estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, estar al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT, la Seguridad Social y no tener deudas en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. No obstante, y al amparo del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, atendiendo a la naturaleza jurídica de la subvención que se otorga, el texto del decreto propuesto exime a los beneficiarios de la obligación de no incurrir en las prohibiciones para tener la condición de beneficiario que relaciona el artículo 13.2 de la ley.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

- Conformidades de los beneficiarios de las subvenciones al borrador de decreto.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERA. Normativa aplicable

Por lo que se refiere al marco normativo, se encuadra en la regulación que, con carácter general, establecen las siguientes normas:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Decreto Legislativo 1/1999, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (TRLHRM).



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

SEGUNDA. Objeto y procedimiento

El objeto del presente decreto consiste en la concesión directa de subvenciones a los centros educativos privados concertados con alumnos matriculados en tercero y cuarto de educación primaria, educación especial y formación profesional básica para la adquisición de libros de texto y material escolar durante el curso 2018-2019, con objeto de que los mismos participen en el banco de libros y sistema de préstamo de libros de la Región de Murcia, todo ello en la aplicación de la **Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

La citada Ley tiene por **finalidad** **garantizar la gratuidad de los libros de texto a todo el alumnado que curse las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Educación Especial en todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** siendo su implantación progresiva, durante un plazo máximo de 4 años. Conforme a lo dispuesto en su artículo 2, dicha gratuidad se hará efectiva mediante un sistema en el que el alumnado beneficiario dispondrá en régimen de préstamo de los libros de texto elegidos por el centro. Para la gestión del sistema de préstamo de libros de texto, la administración educativa decidirá el modelo de gestión que utilizará en cada centro educativo que podrá ser: entrega de cheque-libros de manera individual y directa a los representantes legales del alumnado beneficiario, con los que comprarán los libros de texto; o bien, **compra de libros de texto por el propio centro educativo, siendo esta última opción la que ha adoptado la Administración para el próximo curso escolar.**

Con fecha 7 de mayo de 2018 se publicó en el BORM la Resolución de 3



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

de mayo de 2018, de la Dirección General de Centros Educativos de esta Consejería, por la que se dictan instrucciones en relación con el “Banco de Libros y sistema de préstamo de libros de la Región de Murcia” dirigido a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes que impartan enseñanzas obligatorias en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el curso 2018/2019

En dicha instrucción se establece lo siguiente:

“1. En este curso inicial 2018/19, el “Banco de Libros y el Sistema de Préstamo de libros de la Región de Murcia” abarcará al alumnado de los siguientes cursos:

- a) Todo el alumnado matriculado en centros sostenidos con fondos públicos de tercer y cuarto curso de Educación Primaria.*
- b) Todo el alumnado matriculado en enseñanza obligatoria de los centros de educación especial sostenidos con fondos públicos y en aulas abiertas.*
- c) Todo el alumnado matriculado en Formación Profesional Básica.”*

Al presente Proyecto de decreto le resulta de aplicación lo dispuesto en la Ley 7/2005, de 18 de Noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (en adelante LSRM), y en concreto su capítulo II del título I, dedicado al procedimiento de concesión directa.

El artículo 23 de la LSRM concreta, en primer lugar, los casos en los que podrán concederse subvenciones de forma directa, remitiendo expresamente a los supuestos del número 2 del artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, cuyo tenor literal es el siguiente:

“2. Podrán concederse de forma directa las siguientes subvenciones:



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

- a) *Las previstas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Entidades Locales, en los términos recogidos en los convenios y en la normativa reguladora de estas subvenciones.*
- b) *Aquellas cuyo otorgamiento o cuantía venga impuesto a la Administración por una norma de rango legal, que seguirán el procedimiento de concesión que resulte de aplicación de acuerdo a su propia normativa.*
- c) ***Con carácter excepcional, aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria.***

En el caso que nos ocupa nos encontramos, como se comprueba de la lectura del Informe-Memoria, así como en el articulado del Decreto que se informa, ante un supuesto de concesión directa de subvenciones de carácter excepcional, por quedar acreditadas razones de interés público y social.

Habida cuenta de que el procedimiento de concesión directa viene a ser un régimen excepcional, frente al procedimiento ordinario de concurrencia competitiva, en tanto que viene a soslayar los principios de publicidad y concurrencia, el referido artículo 23 de la LSRM establece la obligatoriedad de dictar un decreto que establezca las normas especiales reguladoras que permita que el Consejo de Gobierno valore la oportunidad de tal medida. Precisamente por ello, se refleja en el propio decreto la razón por la que no se realiza una convocatoria pública, así como las razones de interés público y social que concurren en el presente supuesto en su artículo 3: “1.- Concurren



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

en el presente supuesto razones de interés público y social que justifican la concesión directa de subvenciones en aplicación de lo previsto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 23 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por cuanto el presente decreto constituye un mecanismo para garantizar la aplicación de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y para impulsar la puesta en marcha de la fase inicial para el curso 2018/19 del “Banco de Libros y del Sistema de Préstamo de libros de la Región de Murcia” en aras a alcanzar la gratuidad de las enseñanzas básicas y obligatorias que dicha ley persigue.

2.- Se exceptúa la concurrencia pública, dado que esta subvención se concede a todos los centros educativos privados concertados con alumnos matriculados en tercero y cuarto de educación primaria, educación especial y formación profesional básica”.

Asimismo, en la parte expositiva del texto del decreto figura que “*la finalidad del presente decreto es la de colaborar en el impulso, la constitución y el mantenimiento, en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de un sistema de bancos de libros de texto y material curricular para su uso por el alumnado mediante el préstamo y la reutilización*”.

El proyecto de decreto se configura, según lo expuesto, como un acto, no como una disposición de carácter general del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza al órgano competente para que conceda directamente la subvención, y dicte los actos de ejecución presupuestaria.

Se entiende que el proyecto de decreto conlleva una propuesta de pago, porque en el mismo se hace constar la necesidad de llevar a cabo el gasto, su



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

fin e importe a conceder a cada centro, que será de 150 € por alumno matriculado en tercero y cuarto de primaria y en educación especial y 100 € por alumno matriculado en formación profesional básica. Por ello, con su tramitación y envío al Consejo de Gobierno para su aprobación, deberá necesariamente retenerse el crédito, o sea, reconocer la existencia de cobertura presupuestaria, y afectar con carácter cautelar la cantidad a que ascienda la subvención, para lo cual se expide y contabiliza el respectivo documento "R" por importe equivalente a la cuantía máxima de la subvención a conceder, esto es 1.705.350 euros.

Una vez aprobado el decreto por el Consejo de Gobierno y, de acuerdo con el procedimiento de concesión previsto en su artículo tercero, la concesión de la subvención se realizará mediante orden de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, con carácter anticipado como financiación necesaria para el desarrollo de la actividad, tal y como permite con carácter excepcional el artículo 29 de la LSRM, si bien no se prevé la necesidad de constituir garantía al amparo del artículo 16 de la LSRM.

Como epílogo a esta consideración señalar que el objeto de esta subvención se enmarca dentro de las competencias que en materia de educación ostenta la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

A la vista de lo dispuesto en el Decreto del Presidente n.º 2/2018, de 20 de abril, de reorganización de la Administración Regional y en el Decreto 72/2017, de 17 de mayo, por el que se establecen los órganos directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, este departamento tiene atribuidas las competencias en materia de educación, por lo que le corresponde la realización de los trámites procedimentales establecidos



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

legalmente, a efectos de aprobar el Decreto.

TERCERA. Contenido.

El artículo 23 de la Ley 7/2005 (LSRM) establece en el apartado 3º, que el Decreto que se proyecta habrá de tener como mínimo los siguientes extremos:

- a) Definición del objeto de las subvenciones y razones que acreditan el interés público, social, económico o humanitario, y aquellas que justifican la dificultad de su convocatoria pública.
- b) Régimen jurídico aplicable.
- c) Beneficiarios, cuantía máxima a conceder y, en su caso, límite de concesión de cada ayuda individual.
- d) Procedimiento de concesión y régimen de justificación de la aplicación dada a las subvenciones por los beneficiarios y, en su caso, entidades colaboradoras.

Se comprueba que el presente Decreto incluye los requisitos mínimos enumerados más arriba, conteniendo regulación del objeto y procedimiento de concesión, régimen jurídico aplicable, beneficiario y sus obligaciones, financiación, con expresión de la cuantía total a conceder, régimen de pago de la subvención y justificación.

CUARTA. Rango y competencia.

Corresponde al Consejo de Gobierno la aprobación del Decreto que se



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

informa, por previsión expresa del artículo 23.2 de la LSRM, y adopta la forma de Decreto conforme manifiesta el artículo 25.2 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que dispone que adoptarán la forma de Decreto los actos emanados del Consejo de Gobierno, para los que estuviera expresamente prevista esta forma.

QUINTA. Requisitos de los beneficiarios.

Conforme al artículo 13.2 de la LGS *“No podrán obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora de las subvenciones reguladas en esta ley las personas o entidades en quienes concurra alguna de las circunstancias siguientes, salvo que por la naturaleza de la subvención se exceptúe por su normativa reguladora...”*

Al amparo de dicha previsión el artículo 4 del decreto dispone:

“Atendiendo a la naturaleza jurídica de la subvención que se otorga, y dado que quienes finalmente van a resultar beneficiados por el empleo de la subvención a la finalidad para la que se conceden van a ser las familias de sus alumnos, se les exime a los mismos de la obligación de no incurrir en las prohibiciones del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.”

SEXTA.-Fiscalización Previa.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.2 de la Ley 7/2005, en relación con el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 31 de julio de 2009, por el que se da aplicación a la previsión del artículo 95 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

Región de Murcia, respecto al ejercicio de la función interventora, una vez aprobado por Consejo de Gobierno el Proyecto de decreto que se informa, la propuesta de gasto deberá ser sometida a la fiscalización previa limitada de la Intervención Delegada, con carácter previo a la concesión y propuesta de pago de la subvención, mediante Orden de la Consejera de Educación, Juventud y Deportes.

SÉPTIMA.- Plan Estratégico de Subvenciones.

El artículo 8 de la Ley 38/2003 dispone, con carácter básico, que *“los órganos de las Administraciones Públicas o cualesquiera otros entes que se propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deberán concretar en un plan estratégico de subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose, en todo caso, al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria”*. En este sentido, el artículo 5 de la Ley 7/2005, modificado por la Ley 1/2016, de 5 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2016 (BORM nº 30, de 6 de febrero de 2016), referido a la planificación de la actividad subvencional, establece en su apartado 2, que *“en cada Consejería su titular aprobará un Plan Estratégico que abarcará las subvenciones, tanto de sus órganos como de los organismos y demás entes públicos vinculados a la misma, que tendrá vigencia anual”*.

Por lo que se refiere al contenido del Plan, el artículo 6 de la Ley 7/2005, establece que los Planes Estratégicos de Subvenciones estarán integrados por el conjunto de líneas de subvención cuya ejecución se pretende durante su periodo de vigencia, líneas que comprenderán el conjunto de acciones que persiguen un objetivo determinado y para cuya consecución se dotan unos



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

recursos presupuestarios específicos y que, así mismo, deberán estar vinculadas con los objetivos e indicadores establecidos en los correspondientes programas presupuestarios.

En este sentido, el proyecto de subvención que se examina, está contemplado en el Plan Estratégico de Subvenciones (PES) de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, y así queda acreditado documentalmente en el expediente.

OCTAVA. Base de datos nacional de subvenciones y régimen de publicidad.

Se recuerda al órgano gestor la obligación de remitir, en su momento, la información correspondiente a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 38/2003, modificado por Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, así como de lo dispuesto en la Resolución de 9 de diciembre de 2015, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regula el contenido y periodicidad de la información a suministrar a la nueva Base de Datos Nacional de Subvenciones .

De acuerdo con el artículo 18.4 de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el borrador de decreto, al ser el instrumento mediante el que se articula la subvención, contempla en su artículo 13 el régimen de publicidad al que se refiere ese precepto.

III.- CONCLUSIÓN

En atención a todo lo expuesto, se informa favorablemente el Decreto



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y
Deportes
Secretaría General
Servicio Jurídico

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a centros educativos privados concertados de la Región de Murcia para la aplicación de la ley de gratuidad de libros de texto durante el curso escolar 2018-2019.

Es cuanto procede informar, salvo mejor criterio fundado en Derecho.

LA TÉCNICA CONSULTORA

Fdo: Paula Molina Martínez-Lozano

V.º B.º LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO

Fdo: Conchita Fernández González

(Documento firmado electrónicamente al margen)